

**UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN**

**Facultad de Educación, Comunicación y Humanidades**

**Escuela Profesional de Educación**

**LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA DESDE LA  
PERSPECTIVA DEL ESTUDIANTE DEL PROGRAMA DE  
ESTUDIOS DE EDUCACIÓN: CIENCIAS SOCIALES  
Y PROMOCIÓN SOCIO CULTURAL DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE  
BASADRE GROHMANN DE  
TACNA, AÑO  
2021**

Tesis

Presentada por:

Bach. Michael Roger Diaz Esteban

Para optar el Título Profesional de:

Licenciado en Educación: Especialidad en Ciencias Sociales y Promoción Socio  
Cultural

**TACNA - PERÚ**

**2023**

**UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN**

**Facultad de Educación, Comunicación y Humanidades**

**Escuela Profesional de Educación**

**TESIS**

**LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA DESDE LA  
PERSPECTIVA DEL ESTUDIANTE DEL PROGRAMA DE  
ESTUDIOS DE EDUCACIÓN: CIENCIAS SOCIALES  
Y PROMOCIÓN SOCIO CULTURAL DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE  
BASADRE GROHMANN DE  
TACNA, AÑO  
2021**

Tesis sustentada y aprobada el 18 de enero del año 2023; estando el jurado calificador integrado por:

**PRESIDENTE** :   
-----  
**Dr. Martin Pedro Llapa Medina**

**SECRETARIO** :   
-----  
**Mgr. Silvia Munarris O'phelan**

**VOCAL** :   
-----  
**Mgr. Carlos Guillermo Pilares Fernández**


**ASESOR** :   
-----  
**Dra. Gladys Pilar Limache Arocutipa**

## CERTIFICADO DE SIMILITUD

Yo, Gladys Pilar Limache Arocutipa en mi condición de asesora acreditado por la resolución N° 5177-2021-FECH/UNJBG de la tesis titulada: **LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA DESDE LA PERSPECTIVA DEL ESTUDIANTE DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN: CIENCIAS SOCIALES Y PROMOCIÓN SOCIO CULTURAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN DE TACNA, AÑO 2021.** Presentado por el Bachiller **MICHAEL ROGER DIAZ ESTEBAN** para optar el título de **LICENCIADO EN EDUCACIÓN: ESPECIALIDAD EN CIENCIAS SOCIALES Y PROMOCIÓN SOCIO CULTURAL.**

Habiendo cumplido con lo establecido en el reglamento de originalidad y similitud de trabajos de investigación y producción intelectual, considerando que según la revisión, evaluación y análisis realizado a través del software de similitud textual **TURNITIN** cuenta con el nivel de similitud permitido cuyo porcentaje es 10%. Por lo que **CERTIFICO LA SIMILARIDAD** de la tesis esta de acuerdo al nivel **PERMITIDO**, para continuar con los trámites correspondiente y para su publicación en el repositorio institucional.

Se emite el presente certificado con fines de continuar con los tramites respectivos para su obtención de título.



Dr. Gladys Pilar Limache Arocutipa  
DNI: 00493208



## Dedicatoria

A dios, por su obra maestra: el Ser  
Humano.

A mi madre Marina Juana Esteban  
Quispe, a mi padre Artemio Guillermo  
Díaz Gómez y a mi hermano Pedro, a mis  
hermanas Alina y Mónica, de manera  
especial a mi hermana Liliana Díaz  
Esteban que me ha ayudado bastante  
durante mis años en la Universidad,  
añadido al cariño y amor que me  
demuestran día a día.

A Junior y Ángela, regalo más  
hermoso que la vida me ha brindado, ellos  
son mi aspiración permanente.

Este trabajo es para ustedes.  
Gracias...

Bach. Michael Roger Diaz Esteban

## **Agradecimiento**

A mi alma mater, la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, al cual debo mi formación personal y profesional

A mis maestros, de manera especial a la Dra. María Morris Ayca, por su entrega en cada clase impartida, y permitirme entender que: “Sólo se ama lo que se conoce”.

A mis compañeros, quienes cursaban desde el primer semestre hasta el décimo semestre en el año 2021 en la Escuela Profesional de Educación, por brindarme las facilidades para poder realizar esta investigación.

A mis compañeros de la Escuela Profesional de Historia y mis colegas en la Maestría en Administración de la Educación, quienes me permitieron reforzar esta investigación con sus consejos permanentes.

## ÍNDICE

Acta de sustentación .....	ii
Certificado de similitud.....	iii
Dedicatoria.....	iv
Agradecimiento.....	v
Resumen.....	x
Abstract.....	xi
Introducción .....	1
<b>CAPÍTULO I PLANTEAMIENTO DEL TEMA .....</b>	<b>3</b>
1.1. Descripción del tema.....	3
1.2. Formulación del problema .....	7
1.2.1. Problema general .....	7
1.2.2. Problema específico .....	8
1.3. Justificación de la investigación.....	8
1.4. Objetivos .....	10
1.4.1. Generales.....	10
1.4.2. Específicos .....	10
<b>CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>12</b>
2.1. Antecedentes .....	12
2.2. Bases teóricas .....	16
2.2.1. Evolución de la responsabilidad social en el mundo .....	16
2.2.2. Responsabilidad social en América Latina .....	17
2.2.3. Responsabilidad social empresarial .....	18
2.2.4. Norma Internacional ISO 26000.....	18
2.2.5. Responsabilidad social universitaria.....	19
2.2.6. Pasos de la responsabilidad social universitaria .....	19
2.2.7. La universidad.....	24
2.2.8. Universidad socialmente responsable .....	26
2.2.9. Ley Universitaria N°30220 .....	28
2.2.10. Bienestar universitario .....	29
2.3. Marco conceptual .....	30
<b>CAPÍTULO III METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>31</b>
3.1. Descripción del tipo, nivel y diseño de investigación.....	31
3.1.1. Tipo.....	31
3.1.2. Nivel.....	31

3.1.3. Enfoque .....	31
3.1.4. Método .....	31
3.1.5. Diseño .....	31
3.2. Operacionalización de las variables .....	32
3.3. Población y muestra .....	33
3.3.1. Unidad de análisis .....	33
3.3.2. Población.....	34
3.3.3. Muestra .....	35
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	36
3.5. Estrategias para la recolección de datos.....	39
3.6. Técnicas de confiabilidad y validez de instrumentos.....	39
<b>CAPÍTULO IV RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>42</b>
<b>DISCUSIÓN .....</b>	<b>52</b>
<b>RECOMENDACIONES .....</b>	<b>56</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....</b>	<b>57</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Contraste de la ley 23733 y ley 30220.....	6
Tabla 2. Población de la investigación .....	34
Tabla 3. Muestra de la investigación .....	36
Tabla 4. Dimensiones e indicadores de la responsabilidad social universitaria .....	38
Tabla 5. Escala general de responsabilidad social universitaria .....	38
Tabla 6. Escala específica de las dimensiones de la responsabilidad social universitaria. .....	38
Tabla 7. Escala de puntajes de los expertos .....	40
Tabla 8. Escala de Cronbach.....	41
Tabla 9. Alfa de Cronbach: Interpretación de resultados .....	41
Tabla 10. Descripción de la percepción de los estudiantes de la SPRO – UNJBG, respecto a los impactos organizacionales de la situación de la responsabilidad social universitaria.....	42
Tabla 11. Descripción de la percepción de los estudiantes de la SPRO – UNJBG, respecto a los impactos educativos de la situación de la responsabilidad social universitaria .....	44
Tabla 12. Descripción de la percepción de los estudiantes de la SPRO – UNJBG, respecto a los impactos cognitivos de la situación de la responsabilidad social universitaria .....	46
Tabla 13. Descripción de la percepción de los estudiantes de la SPRO – UNJBG, respecto a los impactos sociales de la situación de la responsabilidad social universitaria .....	48
Tabla 14. Descripción de la percepción de los estudiantes de la SPRO – UNJBG, respecto a la situación de la responsabilidad social universitaria.....	50
Tabla 15. Descripción en general de responsabilidad social universitaria desde la perspectiva de los estudiantes estudiante del programa de estudios de Educación .....	61
Tabla 16. Escala general de la variable responsabilidad social universitaria .....	63
Tabla 17. Escala específica de las dimensiones de la variable responsabilidad social universitaria .....	63

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Evolución de la responsabilidad social.....	17
Figura 2. Los 4 pasos de la responsabilidad social universitaria .....	23
Figura 3. Concepto tradicional: universidad-sociedad.....	25
Figura 4. Concepto actual: universidad -sociedad .....	26
Figura 5. Evolución de la RSU .....	28
Figura 6. Sucesión de tiempo.....	33
Figura 7. Descripción de la percepción de los estudiantes de la SPRO – UNJBG, respecto a los impactos organizacionales de la situación de la responsabilidad social universitaria.....	42
Figura 8. Descripción de la percepción de los estudiantes de la SPRO – UNJBG, respecto a los Impactos educativos de la situación de la responsabilidad social universitaria .....	44
Figura 9. Descripción de la percepción de los estudiantes de la SPRO – UNJBG, respecto a los impactos cognitivos de la situación de la responsabilidad social universitaria .....	46
Figura 10. Descripción de la percepción de los estudiantes de la SPRO – UNJBG, respecto a los impactos sociales de la situación de la responsabilidad social universitaria .....	48
Figura 11. Descripción de la percepción de los estudiantes de la SPRO – UNJBG, respecto a la situación de la responsabilidad social universitaria.....	50
Figura 12. Descripción en general de responsabilidad social universitaria desde la perspectiva de los estudiantes estudiante del programa de estudios de Educación .....	62

## Resumen

El presente estudio tiene como objetivo: Diagnosticar la situación de la responsabilidad social universitaria desde la perspectiva del estudiante del programa de estudios de Educación: Ciencias Sociales y Promoción Socio-Cultural, de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Tacna, 2021. Metodología: enfoque cuantitativo, tipo básica o también llamada pura o fundamental, nivel descriptivo, método deductivo, diseño no experimental, diseño transversal – descriptivo; presenta una población de 200 y muestra de 132 estudiantes, se aplicó el muestreo probabilístico, de tipo aleatorio estratificado, distribuido de la siguiente manera: 1° Año (53), 2° Año (16), 3° Año (20), 4° Año (20), 5° Año (23). El instrumento que se utilizó fue la encuesta de Responsabilidad Social Universitaria del Dr. Francois Vallaes, modificada por el investigador, sometido a juicio de expertos y prueba piloto. Resultado, se logró diagnosticar que la percepción de la responsabilidad social en su componente “impactos organizacionales”, una gran mayoría presentaron una valoración de “bueno o suficiente”, es decir, un 43,18 % presenta una aceptación favorable en que la universidad genera impactos en la política de bienestar social, la cual gestiona para dejar huellas en los estudiantes que viven en ella; le sigue un nivel de valoración de “regular” con el 28,79 %; en tercer lugar, se encontró un nivel de valoración de “muy bueno o muy suficiente” con un 13,64 % y, finalmente, en menor proporción, un 9,09 % y 5,30 % de los estudiantes presentaron un nivel de valoración de “deficiente” como “muy deficiente”. Conclusión; es valorada como “regular” (40,91 %), dado que el estudiante manifiesta una aceptación medianamente favorable a que la universidad realiza una gestión ética y eficaz en el impacto de la política de mejora continua hacia el cumplimiento efectivo de su misión social, pero es importante recalcar que esta valoración difiere según su año de estudio, de acuerdo al estadístico chi cuadrada, p valor de 0.008 ( $p < 0.05$ ).

Palabras clave: Responsabilidad Social Universitaria, Alumnos, Impacto Social, Situación.

## **Abstract**

The objective of this study is to: Diagnose the situation of university social responsibility from the perspective of the student of the Education study program: Social Sciences and Socio-Cultural Promotion, of the Jorge Basadre Grohmann National University, Tacna, 2021. Methodology: approach quantitative, basic type or also called pure or fundamental, descriptive level, deductive method, non-experimental design, cross-sectional design - descriptive; presents a population of 200 and a sample of 132 students, probabilistic sampling was applied, of a stratified random type, distributed as follows: 1st Year (53), 2nd Year (16), 3rd Year (20), 4 th Year (20), 5th Year (23). The instrument used was the University Social Responsibility survey of Dr. Francois Vallaeys, modified by the researcher, submitted to expert judgment and pilot test. As a result, it was possible to diagnose that the perception of social responsibility in its "organizational impacts" component, a large majority presented an assessment of "good or sufficient", that is, 43.18% present a favorable acceptance that the university generates impacts on the social welfare policy, which manages to leave traces on the students who live in it; it is followed by a valuation level of "regular" with 28.79%; in third place, an assessment level of "very good or very sufficient" was found with 13.64% and, finally, to a lesser extent, 9.09% and 5.30% of the students presented an assessment level from "poor" to "very poor". Conclusion; It is valued as "regular" (40.91%), given that the student expresses a moderately favorable acceptance that the university carries out an ethical and effective management in the impact of the policy of continuous improvement towards the effective fulfillment of its social mission, but it is important to emphasize that this assessment differs according to the year of study, according to the chi square statistic, p value of 0.008 ( $p < 0.05$ ).

*Keywords:* University Social Responsibility, Students, Social Impact, Situation.

## **Introducción**

El estudio de investigación titulado: La Responsabilidad Social Universitaria desde la perspectiva del estudiante del programa de estudios de Educación: Ciencias Sociales y Promoción Socio Cultural de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna, año 2021, tiene como objetivo central conocer la realidad contextualizada de la Responsabilidad Social Universitaria en el año en mención. Por consiguiente, la metodología empelada es de tipo descriptivo no experimental.

Según la nueva Ley Universitaria N° 30220, está relacionada a la eficacia del impacto y la gestión ética que son generados desde las aulas de la universidad hacia la sociedad teniendo como núcleo las aulas universitarias. Su objetivo principal que tiene la UNESCO es formar ciudadanos responsables, quienes deben ser transformadores de ideas creativas, las cuales deben estar comprometidas para la solución de problemas sociales y ambientales del nivel local y planetario, sirve para para direccionar al cumplimiento de la ética transparente y pertinencia social. Las 2 perspectivas están centradas en los retos de equidad, y están hecho en base a los 4 ámbitos fundamentales de la RSU, las cuales son: funcionamiento social, cognitivo, educativo y organizacional.

Existen aún escasos estudios localizados respecto a la Responsabilidad Social Universitaria en la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann.

La presente investigación consta de cuatro capítulos:

Capítulo I.- Se realiza el planteamiento del problema, describiéndolo, delimitándolo, formulándolo y definiendo consecuentemente los objetivos que se pretende alcanzar, se establece la justificación, y las variables de la investigación y su operacionalización.

Capítulo II.- Se presenta los fundamentos teóricos que enmarcan y sustentan el presente estudio de la variable Responsabilidad Social Universitaria.

Capítulo III.- Se describe el proceso metodológico a seguir, el enfoque, tipo y método de investigación, además de la población y muestra, se evidencia la técnica y procedimientos que se utilizaron durante la investigación, con validez y confiabilidad, según consideraciones éticas.

Capítulo IV.- Se presenta los resultados y se sustenta la discusión de los datos estadísticos obtenidos en el estudio de investigación. Además, contiene las conclusiones y recomendaciones a las cuales se han llegado al concluir la investigación.

# CAPÍTULO I

## PLANTEAMIENTO DEL TEMA

### 1.1. Descripción del tema

El término de responsabilidad social no es reciente. Como idea, ya se le había tomado en cuenta a inicios del siglo veinte, su pionero Howard R. Bowen<sup>1</sup> quien, en 1953, había advertido que las empresas deben ser responsables con la sociedad a raíz de las decisiones que toma. En la actualidad, la responsabilidad social ha llegado a ser prioridad social. A partir del año noventa, quedó atrás la responsabilidad social empresarial como un hecho aislado en las organizaciones, actúa desde ya de manera transversal por todas las áreas de la organización.

En los albores del siglo XXI, se hace mención en demasía en los negocios la responsabilidad social empresarial (RSE), por ser ente importante como estrategias que permita al desarrollo sostenible; es más, genera riqueza y trabajo para los profesionales en beneficio de la sociedad.

En el ámbito global, es importante acudir a las cifras que brinda la ONU<sup>1</sup>, y no es nada agradable evidenciar que 1300 millones de personas viven en una condición de pobreza extrema, en el ámbito de educación y salud, escases de agua, mala alimentación y baja expectativa de vida. Dichas personas se encuentran en países llamados en “vías de desarrollo”. Además, manifiesta que los principales derechos de los antes mencionados, a menudo nos son atendidos.

La UNESCO considera un aspecto importante (Moreno Elizalde y Gutiérrez Rico, 2018), Para nuestro continente, no hay evidencias de cambios estructurales en la universidades hacia la Responsabilidad Social Universitaria, a pesar de que hay diversas iniciativas que permitan poner en agenda en el compromiso de las universidades, donde hay un proceso gradual de articulación entre la sociedad y la Universidad con programas que puedan tener

---

<sup>1</sup> La Organización de las Naciones Unidas, también conocida simplemente como Naciones Unidas

como objetivo principal la atención al problema social de la orfandad y pobreza extrema, malas condiciones económicas, vulnerabilidad de mujeres y adolescentes.

Dentro de nuestro continente, Rodríguez y Rama (2012) hace referencia a un hecho histórico. El grito de Córdoba y la posterior reforma de 1918 sentó las bases para de la libertad de cátedra de lo que hoy se conoce como autonomía universitaria. Posterior a ello, en mayo del año 1968, la comunidad universitaria sufrió un gran impacto en alumnos y profesores. Estos puntos críticos incluso fueron priorizados en la Conferencia Mundial de Educación Superior. Pág. 22.

Cabe destacar que existe una asociación sin fines de lucro URSULA (2020) y define la RSU así: “Ámbito de coincidencia y permanente discusión de los actores de desarrollo como las empresas, la sociedad civil, los organismos internacionales, etc. para lograr un profundo cambio en el rol ambiental y social de la institución universitaria”.

Es sustancial señalar que, en la interacción organizacional de las universidades socialmente responsables, se encuentran los elementos de la universidad, entre ellos los estudiantes, profesores y administrativos, quienes cumplen una función importante en el desarrollo de la sociedad. En diversos estudios realizados en Venezuela, se observan que la docencia percibe y practica de manera repetitiva distanciado de la extensión e investigación, resultado de ello son los profesionales de baja calidad, descontextualizados, sin vínculo social, sin investigación científica y sin ningún compromiso con su profesión. Realidad que también es observable en nuestro país sobre todo aquellas que han demorado trabajar en el campo de la responsabilidad social universitaria.

Dentro de la Investigación Continental URSULA, se concluye que:

El Perú participó con 14 IES, pertenecientes a ciudades principales como Arequipa y Moquegua en el sur, Chiclayo, Chimbote y Trujillo en el norte, Huancayo, Huánuco,

Huaraz, Lima, en el centro del Perú. Con estas universidades, se tiene presencia masiva en URSULA e investigación realizada en nuestro continente. La reglamentación universitaria de este país promueve poderosamente la RSU, más aún cuando hay mucho interés por parte de las IES hacia herramientas, parámetros, e indicadores de RSU y así obtener el licenciamiento por parte de la SUNEDU, y la acreditación SINEACE. (URSULA, 2019, p. 24)

En el Perú, las universidades están considerando como un desafío a la responsabilidad social universitaria, porque exige un compromiso de todas universidades, además de sus integrantes, también con personas comprometidos con el desarrollo de su país y con la capacidad y voluntad de enlazar su formación profesional con la participación de la población en conjunto.

La Ley Universitaria N° 23733 (1983), vigente hasta el 2 de julio del año 2014, señala:

Las universidades están conformadas por docentes, estudiantes y egresados y/o graduados. Su función a desarrollar, estudiar, investigar, y la difusión de la cultura y el saber, además de la proyección y extensión social, enfatiza en la autonomía académica, administrativa y normativa dentro de la ley. (Congreso de la República del Perú, 1991, p. 01).

Han pasado más de tres décadas que entró en vigencia la nueva Ley Universitaria N° 30220 (3 julio, 2014), donde resalta la Responsabilidad Social Universitaria y otros términos muy importantes para el ámbito universitario: inclusión social, cambio y desarrollo integral. Además, en el artículo 6 considera a la responsabilidad social de manera relevante, igual que en la anterior Ley Universitaria.

**Tabla 1***Contraste de la ley 23733 y ley 30220*

<b>Ley universitaria N° 23733 (ley anterior) Artículo 1</b>	<b>Ley universitaria N° 30220 (ley vigente) Artículo 3</b>
La universidad se centra al estudio, la investigación, la educación y la difusión del saber y la cultura, y a su extensión y proyección sociales.	La universidad es una comunidad académica orientada a la investigación y docencia, brinda una formación humanista, tecnológica y científica priorizando la realidad multicultural.

*Fuente: Elaboración propia*

En el Perú, tanto para las universidades privadas y públicas, es fundamental y obligatorio el cumplimiento de la Ley Universitaria. Las más expuestas a la sociedad son las universidades públicas, porque el gobierno les asigna recursos para su funcionamiento adecuado (Ley Universitaria 32220).

En la región Tacna, la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, actualmente, cuenta con un aproximado de 8000 estudiantes, 590 profesores y 4340 administrativos. En esta institución, el tema de responsabilidad social universitaria ha cumplido 8 años, recién en el 2017 empezó su funcionamiento DRSU, aprobada con resolución Rectoral N° 863-2016, la cual dentro de sus facultades está considerada áreas como, voluntariado, proyección y extensión cultural y también la vinculación con los grupos de interés, servicio social, extensión universitaria, proyección social y RSU para la investigación. La RSU es reciente, está en su fase de sensibilización, ya que las costumbres y hábitos no se moldean al instante, la situación se hace más tensa cuando a instituciones se refiere, lo cual es muy expectante ver cuál será el nuevo rostro social de la universidad.

La Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann tiene serios problemas en la actualidad, precisamente al momento de aplicar en la sociedad todo lo aprendido en las aulas universitarias, es notorio que existen docentes y estudiantes con la dificultad de entender y

aplicar lo que está en el marco teórico. Se debe entender que la RSU cumple una labor fundamental para enlazar los problemas propios de la universidad y sociedad.

Por la naturaleza de sus funciones y cumplimiento de sus deberes, la DRSU, sin un modelo definido, empieza a funcionar en sus primeros 8 años, más que todo centrado en la organización y ejecución de programas de sensibilización para los docentes, alumnos y administrativos; desde ya se observa la escasa participación en los programas sociales mencionados en proporción a 37 % de estudiantes. Bajo la misma perspectiva de compromiso, están el 50 % entre administrativos y docentes que brindan un aporte pobre en favor de la RSU, éstas se antepone a las diversas actividades para la implantación de la RSU en nuestra primera casa superior de estudios.

Es necesario mencionar al tema presupuestal, considerando el artículo 125 de la Ley Universitaria, donde menciona que la universidad debe destinar 2% como mínimo del presupuesto para actividades de RSU. Según cifras recientes, en el año 2018, la UNJBG destinó el 0,19 del presupuesto total de S/ 105 779,719, dejando de lado actividades de RSU para las siete facultades de la universidad.

Además, a esto se agrega el límite presupuestal dispuesto en el artículo 125 de la Ley Universitaria, donde hace mención que cada universidad como mínimo debe dedicar para tareas de RSU el 2% de su presupuesto total. La UNJBG en el año 2018 solo se le asignó S/ 196,408 (19 %) de S/ 105 779,719 que fue el presupuesto total según em MEF, resultado de ello se dejó de hacer muchas actividades en las distintas facultades relacionadas a la RSU.

## **1.2. Formulación del problema**

### **1.2.1. Problema general**

¿Cuál es la situación de la responsabilidad social universitaria desde la perspectiva del estudiante del programa de estudios de Educación: Ciencias Sociales

y Promoción Socio-Cultural, de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Tacna, 2021?

### **1.2.2. Problema específico**

- ¿Cuál es la realidad actual de los impactos organizacionales de la responsabilidad social universitaria desde la perspectiva del estudiante del programa de estudios de Educación: Ciencias Sociales y Promoción Socio-Cultural, de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Tacna, 2021?
- ¿Cuál es la realidad actual de los impactos cognitivos de la responsabilidad social universitaria desde la perspectiva del estudiante del programa de estudios de Educación: Ciencias Sociales y Promoción Socio-Cultural, de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Tacna, 2021?
- ¿Cuál es la realidad actual de los impactos sociales de la responsabilidad social universitaria desde la perspectiva del estudiante del programa de estudios de Educación: Ciencias Sociales y Promoción Socio-Cultural, de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Tacna, 2021?
- ¿Cuál es la realidad actual de los impactos educativos de la responsabilidad social universitaria desde la perspectiva del estudiante del programa de estudios de Educación: Ciencias Sociales y Promoción Socio-Cultural, de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Tacna, 2021?

### **1.3. Justificación de la investigación**

Nuestra investigación busca conocer la responsabilidad social universitaria de manera detallada la realidad del programa de estudio: Ciencias Sociales y Promoción Socio-Cultural, entendiendo la importancia que radica en el sujeto de la educación en las universidades.

En la investigación, resalta la justificación teórica sustentada en la Ley Universitaria 30220, donde enfatiza a la RSU como una gestión ética de todos los impactos que produce la universidad en la sociedad bajo sus funciones de servicio, investigación y académica, además del desarrollo regional. Ahí radica la relación directa entre la universidad y la sociedad.

Además, tiene relevancia social, beneficia a la universidad teniendo en cuenta que es una institución socialmente responsable, el ser humano debe estar comprometido con la sociedad y su desarrollo de la misma. En este sentido, los aportes que brinda la investigación permite orientar para que todas las actividades estén en beneficio de la sociedad, que fortalece el ámbito institucional y social de nuestra universidad.

También, la investigación tiene relevancia en el enfoque científico; desde la formulación y descripción del problema, se plantan los objetivos, reforzado con las bases teóricas. La investigación está sustentada en su instrumento que fue valorado y validado por tres docentes expertos en el tema, sumado a ello el coeficiente de confiabilidad enfocado en la percepción del estudiante del programa de estudios de educación: Ciencias Sociales y Promoción Socio-Cultural.

En cuanto a la relevancia académica se hace referencia al marco teórico, la misma que sirve como materia prima teórica para posteriores investigaciones basados en la responsabilidad social universitaria, también como material de consulta para investigadores enfocados en los problemas sociales y académicos de nuestra realidad social.

Además, la relevancia económica, porque los resultados conducen a que las actividades y su respectivo financiamiento sean priorizados por las áreas

correspondientes para que ya se pueda contar con la anhelada universidad socialmente responsable y que se le dé la debida importancia para los benéficos requeridos.

Y, de manera muy especial, tiene relevancia personal, porque nace por la preocupación del autor; haciendo referencia al compromiso de estudiante y futuro docente. Al mismo tiempo, se hace extensivo los resultados, conclusiones y recomendaciones para ser impartido a los componentes de la universidad.

## **1.4. Objetivos**

### **1.4.1. Generales**

Conocer el nivel de la situación de la responsabilidad social universitaria desde la perspectiva del estudiante del programa de estudios de Educación: Ciencias Sociales y Promoción Socio-Cultural, de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Tacna, 2021.

### **1.4.2. Específicos**

- Describir el nivel de los impactos organizacionales de la responsabilidad social universitaria desde la perspectiva del estudiante del programa de estudios de Educación: Ciencias Sociales y Promoción Socio-Cultural, de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Tacna, 2021.
- Describir el nivel de los impactos cognitivos de la responsabilidad social universitaria desde la perspectiva del estudiante del programa de estudios de Educación: Ciencias Sociales y Promoción Socio-Cultural, de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Tacna, 2021.
- Describir el nivel de los impactos sociales de la responsabilidad social universitaria desde la perspectiva del estudiante del programa de estudios de

Educación: Ciencias Sociales y Promoción Socio-Cultural, de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Tacna, 2021.

- Describir el nivel de los impactos educativos de la responsabilidad social universitaria desde la perspectiva del estudiante del programa de estudios de Educación: Ciencias Sociales y Promoción Socio-Cultural, de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Tacna, 2021.

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1. Antecedentes

Como antecedentes de investigación, se ha encontrado evidencias de investigaciones que se ha desarrollado en el Perú y destaca la variable de estudio. Esta investigación tiene los siguientes antecedentes:

A nivel nacional, está la investigación desarrollada por Cusimayta (2021), para optar el Grado Académico de Doctor en Educación. Tuvo como objetivo establecer la relación entre la responsabilidad social universitaria y calidad académica de los estudiantes que están en el décimo semestre de la Escuela Profesional de contabilidad en la Universidad Andina del Cuzco en el año 2017. Su metodología fue descriptiva, tipo teórica, nivel correlacional y diseño descriptivo. La muestra estuvo conformada por 112 estudiantes. Los resultados determinaron que gran parte de los encuestados declaró que tanto la Responsabilidad Social Universitaria y la Calidad Educativa es eficiente. Se concluye que establece una relación específica directamente proporcional entre la Responsabilidad Social Universitaria y al Calidad Educativa.

Además, Miranda (2020), para optar el Grado Académico de Doctor en Ciencias de la Educación, realizó la investigación denominada Responsabilidad social universitaria: una visión desde las universidades de la Macro Región Centro del Perú. Es una investigación metodológica, de carácter descriptivo, diseño mitológico. La población estuvo constituida por 10 universidades que se desarrollan en las regiones de Junín, Paco, Huánuco y Huancavelica de ellas 4 son universidades públicas y 6 privadas. La muestra del estudio fue no probabilístico, tipo intencional; por ello, se eligieron informantes claves y constituida por 50 informantes, a razón de

5 por cada universidad. Metodología cuantitativa, con una encuesta de escala de tipo Likert de 10 ítems. Los resultados de la investigación muestran que hay entendimiento y conocimiento débil del tema de RSU en la población universitaria de la Macro Región Centro del Perú lo cual permite una adopción institucional estable. El sector universitario bien versado en el concepto de RSU es el de autoridades y funcionarios. Sin embargo, son los que más resistencia presentan en su implementación por temor a los cambios que la adopción de la RSU han de generar.

Reyna (2019), en su investigación desarrollada para optar el grado de Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad, la misma que fue denominada *Percepción de las universidades sobre la responsabilidad social universitaria*, en la Universidad Nacional del Centro del Perú, cuyo objetivo fue analizar la situación de los estándares de la Responsabilidad Social Universitaria – RSU y la percepción que, sobre el mismo, tienen las autoridades de la Universidad Nacional del Centro del Perú. La metodología que se utilizó es el enfoque cualitativo, los métodos y diseños empleados fueron: el estudio de caso, el etnográfico y el metodológico. Para la recolección de datos, se utilizó la lista de chequeo, a fin de conocer la situación de la RSU y entrevistas a profundidad a 9 autoridades universitarias para conocer la percepción que tiene para ello. Los resultados respecto a la situación de la RSU demostraron que el 29 % de los estándares sí cumple, el 46 % no se cumple y el 25 % se halla en proceso. Por otro lado, la percepción sobre la RSU que tienen las principales autoridades coincide con la situación de los estándares de cada categoría.

Vargas (2017) para optar el grado de Doctor en Administración, tuvo como objetivo evaluar la responsabilidad social universitaria desde la percepción del estudiante de la Escuela Profesional de Administración de Arequipa. Se evaluó a 165

estudiantes del 1° al 5° año de estudios de la escuela profesional de Administración de la Universidad Nacional de San Agustín. El muestreo fue probabilístico estratificado, ello debido a que la variable interviniente año de estudios se considera en la investigación. Los instrumentos utilizados por de Baca (2015) el mismo que presenta validez y una confiabilidad Alfa de Cronbach de 0,943. Otro instrumento utilizado fue el cuestionario para medir el grado de Responsabilidad Social Universitaria, el mismo que presenta validez y confiabilidad Alfa de Cronbach de 0,941. La investigación es de tipo básica, no experimental descriptiva comparativa. Concluyó que la percepción de la Responsabilidad Social Universitaria es baja en dimensiones como Investigación, Extensión, Gestión Ambiental y Gestión Organizacional. Finalmente, se logró comprobar la hipótesis con respecto a la RSU por parte de los alumnos y no se comprobó respecto a los estudiantes que tienen con respecto a conocimientos que los estudiantes tienen sobre la RSU que ejerce y promueve la Universidad.

El otro instrumento utilizado fue el cuestionario para medir el grado de responsabilidad social de De la Calle (2010), el mismo que presenta validez y una confiabilidad Alfa de Cronbach de 0,941. Es un tipo de investigación básica, no experimental descriptiva comparativa. Concluyó que la percepción de la responsabilidad social universitaria es baja en las dimensiones extensión, investigación, docencia, gestión organizacional y gestión ambiental. El grado de responsabilidad social que tiene el estudiante universitario es alto. No existen diferencias de la responsabilidad social universitaria según sexo, sin embargo, sí existe con respecto al año de estudios en las dimensiones extensión, investigación, docencia y gestión organizacional. Finalmente, se logró comprobar la hipótesis en lo referente a la práctica de la RSU por parte de los alumnos y no se comprobó con respecto a los

conocimientos que los estudiantes tienen sobre las actividades de RSU que ejerce y promueve la universidad.

A nivel local, existe la investigación desarrollada por Mamani (2018) para optar el grado de Licenciada en Enfermería, la misma que fue denominada *Responsabilidad social universitaria y la salud mental de los discentes de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann Tacna – 2018*, cuyo objetivo central fue diagnosticar la responsabilidad social universitaria y la salud mental en los discentes de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann Tacna, 2018. Por consiguientes, la metodología empleada fue de tipo analítico, no experimental, con una población de 17 instituciones registradas, la muestra fue intencional y se consideró 12 instituciones. Finalmente, los resultados demostraron que se logró diagnosticar el nivel de salud mental de los discentes, obteniendo un rango promedio 58,6 %. Respecto a la responsabilidad social universitaria, se obtuvo un rango promedio de 58,9% y la relación de la responsabilidad social universitaria es promedio de 68,6%. Se concluyó que existe una relación significativa entre la salud mental y la responsabilidad social universitaria en los discentes.

Vega (2021), en su investigación desarrollada para obtener el grado académico de Maestro en Docencia Universitaria y Gestión Educativa, tuvo como objetivo principal establecer en qué medida la responsabilidad social, desde la percepción de los estudiantes y docentes, influyen en la gestión universitaria de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann – Tacna 2018. En cuanto a la metodología, es una investigación de tipo básica, el diseño adaptado, es no experimental descriptivo y de corte transversal. La muestra población fue determinada por muestreo sistemático y de segmentación, conformado por 292 personas, específicamente 245 estudiantes y 47 docentes. Se ha diseñado dos

cuestionarios estructurados con preguntas bajo la escala de Likert y validados con el coeficiente de Alpha de Cronbach y juicio de expertos, aplicados mediante la técnica de encuestas. Se concluyó que la responsabilidad social influye significativamente en la gestión universitaria de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann - Tacna, 2018.

## **2.2. Bases teóricas**

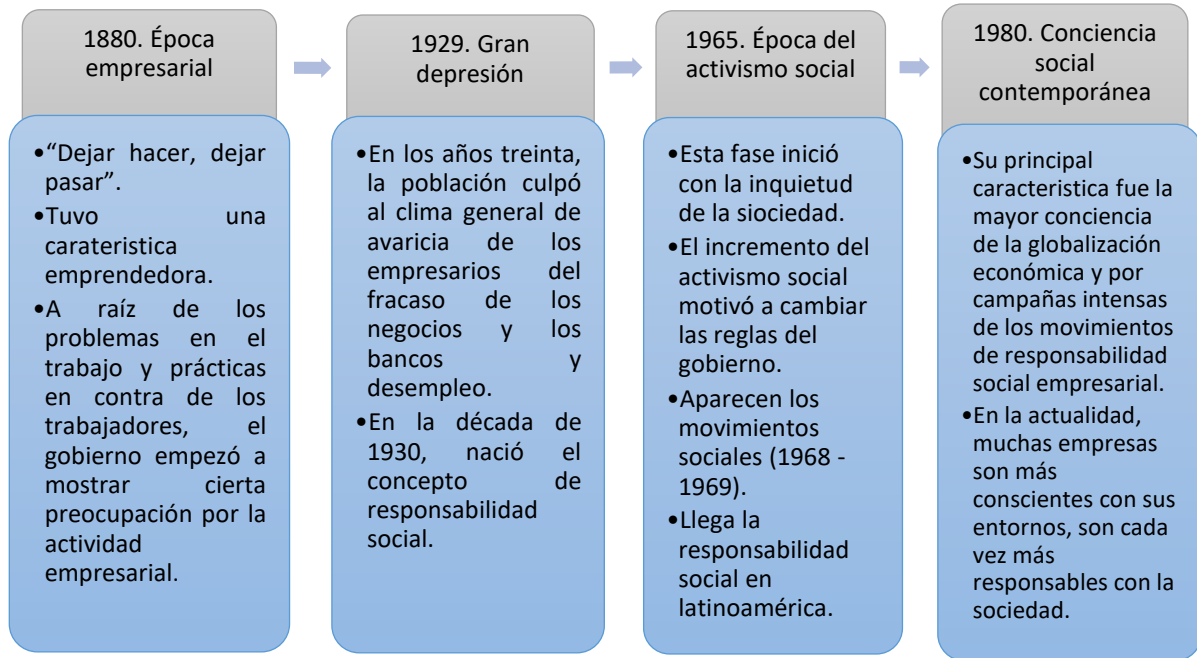
### **2.2.1. Evolución de la responsabilidad social en el mundo**

La Responsabilidad Social Universitaria siempre estuvo siempre presente en nuestra sociedad, pero de manera anónima hasta que alguien decidió darle un nombre y una definición, y hoy ha tomado bastante protagonismo en este nuevo siglo. De igual manera, la responsabilidad social fue un compañero permanente de todo el desarrollo de la sociedad a pesar de su tiempo y espacio.

Canessa y García (2005) explican el proceso de la responsabilidad social universitaria: “la RS es una definición que aparece en el S. XX de manera explícita. Hoy se entiende que estuvo presente desde inicio de la historia de la humanidad, donde resalta los términos éticos y morales” (p. 21).

En la siguiente figura, se da a conocer la historia de la responsabilidad social empresarial enfocado en el siglo pasado.

**Figura 1**  
*Evolución de la responsabilidad social*



Fuente: Creación propia

### 2.2.2. Responsabilidad social en América Latina

Es muy importante y oportuno dar a conocer la migración de la RS hacia América Latina. Canessa y García (2005) expone sobre los primeros movimientos en relación a RS en 1965 y ahí nace Asociación de Reguladores Cristianos de las Compañías del Brasil (ADCE). En 1977, cambió a la ADCE UNIAPAC Brasil. A partir de 1990, apareció una serie de instituciones impulsoras de la RSU, Perú 2021 (1996), el Instituto Ethos de Brasil (1998), Acción RSE (2000), Fundemás de El Salvador (2000), entre otras.

En 1997, 150 empresarios se reunieron por primera vez en un congreso en Miami donde nace la Alianza Hemisférica de Organizaciones Empresariales de RSE y también ONG’s, Universidades e Instituciones Públicas. Actualmente, tiene 16 miembros y su sede central está en la capital chilena.

### **2.2.3. Responsabilidad social empresarial**

Desde de una mirada empresarial, el Ministerio de Energía y Minas (2011), “la empresa tiene un compromiso con el comportamiento ético y contribuir al desarrollo económico, trabajando con los grupos de interés más importantes para la mejora de sus vidas, desarrollo sustentable y la sociedad en general”.

La responsabilidad social corporativa (RSC) es considerado como un nuevo modelo de gestión integral, una “nueva manera de hacer y comportarse” de las empresas, dando origen a la RSE o, simplemente, responsabilidad empresarial (RE). El origen del fenómeno en este corto tiempo ha logrado extenderse a todas las organizaciones, ahora ha logrado ser parte fundamental de la universidad.

La nueva alianza sociedad-universidad se evidencia en sus impactos, o repercusión en varios ámbitos como: económico, social, laboral y medioambiental. La aplicación de la RSU en la universidad es voluntaria, donde se asume compromisos que sobrepasan las obligaciones legales a las que se rigen.

### **2.2.4. Norma Internacional ISO 26000**

Según el Ministerio de Energía y Minas (2011), “esta norma constituye la guía principal de RS que es aplicable a toda organización social, a los estados, a las empresas, a las asociaciones civiles, y en los últimos años a las universidades”. Pág. 02.

Toda transformación tiene una duración aproximada de 5 años, inicia con la formulación, revisión y aprobación, han participado más de 90 países en todo el mundo. La ISO 26000 es una norma orientadora, por consiguiente, no es obligatoria. Entonces, no es certificable.

En el Perú, la Norma Internacional ISO 26000, para su aprobación correspondiente, todo el proceso de aprobación y revisión fue ante INDECOPI, luego fue aprobada como Norma Técnica Peruana NTP – ISO 26000 en el año 2010.

### **2.2.5. Responsabilidad social universitaria**

El tema de responsabilidad social universitaria es un tema reciente, pero eso no significa que no exista marco teórico. En estos últimos años, muchos investigadores se han esforzado en brindar bastante tiempo a este tema fundamental en el ámbito universitario. Por ello, se va a considerar algunos autores relevantes:

Vallaey (2016) brinda un concepto bastante sencillo sobre RSU:

La RSU es una política de mejora continua de todas las universidades para cumplir su misión social de manera efectiva mediante los siguientes procesos: Gestión Institucional y Ética de la institución, donde se forma a los seres humanos solidarios, con conocimiento social, participación social, formación de seres humanos responsables, y desarrollos sostenible y humano (pág. 106).

La RS no permite la segmentación ni parcialización; no se desarrollaría acciones responsables y dejar la mirada ética. Por lo tanto, no es solo crear una oficina de RSU o solo mejorar el área de proyección y extensión social solidaria” Vallaey, De la Cruz y Sasia (2009).

### **2.2.6. Pasos de la responsabilidad social universitaria**

El proceso de responsabilidad social alcanza los cuatro pasos fundamentales, los cuales Vallaey, De la Cruz y Sasia (2009) gerarquizan de la siguiente manera:

### **Primer paso: compromiso**

Se refiere a la relación entre la RSU con el Proyecto Institucional, el compromiso colectivo de los integrantes de la entidad universitaria, y la designación de un aparato humano facultado de llevar todo el proceso de RSU.

La RSU como política institucional de la gestión de todos los impactos sociales que genera en la universidad tiene que dialogar con los grupos de interés afectados por su actividad.

El éxito reside en la capacidad de la institución para sensibilizar a los integrantes de la universidad para orientarlos a la RSU, donde sus autoridades son los primeros comprometidos con la política institucional y transinstitucional que cumplirán la función de implementar y promocionar la RSU con sus colaboradores de la comunidad universitaria.

### **Segundo paso: autodiagnóstico**

Para iniciar un proceso de RSU, es muy importante realizar un proceso de diagnóstico, que le permita conocer la realidad, o mejor dicho cuál sería el punto de partida, cuáles son sus fortalezas y virtudes, cuáles son las áreas críticas que necesitan de manera urgente una reestructuración o mejora. No existe un proceso de mejora si no hay una autorreflexión institucional relacionados a la misión y visión de la institución universitaria.

Se trata de un autodiagnóstico: la universidad determina su grado de responsabilidad social, realiza un diagnóstico. Este autodiagnóstico es participativo: son los integrantes de la comunidad universitaria los que participan y dan cumplimiento para que los resultados seas reales y confiables.

### **Tercer paso: cumplimiento**

Los datos obtenidos del proceso de autodiagnóstico se presentan de distintas formas cuantitativos: El resultado de grupos focales, resultados de encuestas, resúmenes de entrevistas,

sugerencias positivas y negativas, opiniones y sugerencias, etc. Muy importante es observar los cuatro aspectos para que el tercer paso pueda tener el fundamento necesario.

**a) Las fortalezas**

Las fortalezas ayudan a conocer la identidad real de la institución; estos puntos favorables servirán para la rendición de cuentas en el cuarto paso.

**b) Las debilidades**

Los puntos débiles relacionados a RSU, en el futuro servirá para la rendición de cuentas, lo más importante es detectar ámbitos que amerita mayor atención y mayor esfuerzo de los integrantes de la comunidad universitaria.

**c) Los puntos críticos**

Permite dar a conocer impactos negativos que la universidad genera y posibles conflictos en adelante. Un punto crítico brinda información muy importante sobre problemas que necesita priorizar para la solución correspondiente, o, mejor dicho, fijar un orden de prioridad.

**d) Las demandas y sugerencias**

Los datos del autodiagnóstico facilitan la formulación de demandas y sugerencias de parte de los integrantes de la comunidad universitaria y a la vez su compromiso. Considerarlos nos permitirá observar oportunidades de innovación y solución de todos los puntos críticos obtenidos de este proceso de autodiagnóstico.

#### **Cuarto paso: rendición de cuentas**

La universidad tiene distintos problemas en comparación a las empresas: Si hay sospechas de malos manejos y ocultar información, la universidad estaría en una situación complicada e inestable.

Se mencionará los puntos críticos y las debilidades, pero también los logros que goce de credibilidad y utilidad para los fines específicos.

Un reporte para que cumpla con todo lo necesario, deberá tener los siguientes elementos:

- \* **Resultados del autodiagnóstico (síntesis)**

Se conoce los resultados de las encuestas, objetivos e indicadores, también los grupos internos de las entrevistas y grupos focales. Es necesario que los resultados del autodiagnóstico estén para todo público, lo cual será brindado en modo de síntesis, por lo amplio de información.

- \* **Acciones emprendidas (proyectos de mejora)**

En esta etapa, damos a conocer las áreas de mejora y describir los proyectos, programas e iniciativas de los cuatro ejes de RSU. Se recomienda diferenciar de manera clara y precisa la proyección social y la extensión de la universidad. Se da a conocer el proyecto y conocer los resultados del autodiagnóstico de la RSU.

- \* **Resultados parciales y/o finales**

Se anuncia el avance o también los resultados finales de las acciones realizadas, los logros, las dificultades, los impactos y otros. Será prioridad las investigaciones e innovaciones que los diversos proyectos hayan generado.

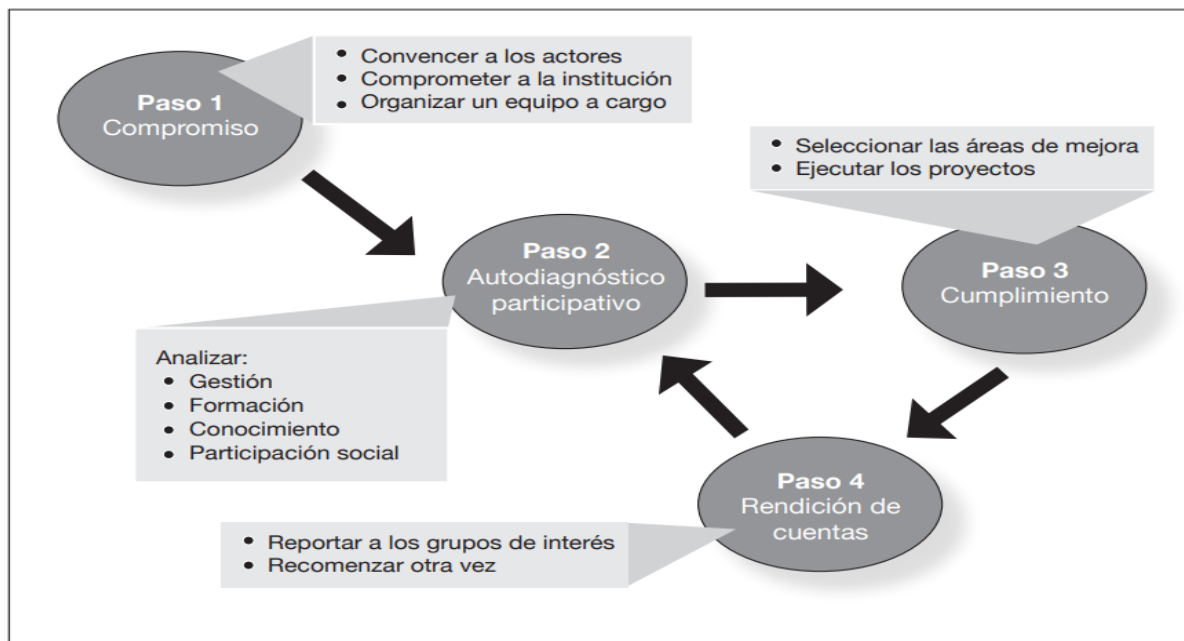
Las respuestas de los representantes comunitarios, también, observaciones de especialistas externos pueden constituir una retroalimentación muy útil para este proceso.

**\* Recomendaciones (carencias detectadas y programación a futuro)**

Se deben dar a conocer los problemas existentes con mucha transparencia, los esfuerzos por realizar y recomendaciones durante todo el proceso que servirá para la mejora de la institución, además será la columna vertebral del reporte respectivo, donde se dará cuenta de la respuesta de la universidad a todas las recomendaciones de mejora recibidas. Es presentado la gestión de RSU como un instrumento de control y asegurar que el proyecto institucional sea sostenible. El esquema sintetiza la metodología propuesta:

**Figura 2**

*Los 4 pasos de la responsabilidad social universitaria*



**• Impactos de la responsabilidad social universitaria**

Según Vallaeys (2016), los impactos generados por la RSU se agrupan de esta forma:

- a) **Impactos de funcionamiento organizacional:** Similar a un entorno laboral, nuestra institución universitaria causa impacto en los individuos de la universidad, tanto

estudiantes, docentes y administrativos. También genera contaminación en el medio ambiente. La universidad deja “huellas” y “huella ecológica” en los integrantes de la universidad y medio ambiente respectivamente.

- b) **Impactos educativos:** Es el que va directamente relacionado con la formación de profesionales, también con su filosofía del mundo, convivir en él y brindar un valor correspondiente a las oportunidades. También su acción se ve reflejado en la ética profesional al momento de definir la etapa universitaria y su relación con la sociedad de los estudiantes en su convivencia diaria.
- c) **Impactos cognoscitivos y epistemológicos:** Dentro de sus funciones principales, la universidad permite la incorporación de las tecnologías y la construcción del saber e influye socialmente en los términos como racionalidad, verdad, utilidad, legitimidad, enseñanza, ciencia y otros. También permite incentivar a la articulación de la sociedad y universidad, generando actitudes de elitismo. Actúa al final en la definición y selección de problemas de la agenda científica como competencias principales.
- d) **Impactos sociales:** En cada región del país, la universidad genera impacto directo en la sociedad, además en su crecimiento político, social y económico, y su impacto en el desarrollo del mundo principalmente en profesionales y líderes. Así, el entorno social de la universidad cumple un papel y tiene la capacidad de ser un interlocutor válido en la solución de distintos problemas sociales existentes (p. 76 y 77).

### **2.2.7. La universidad**

El Congreso de la República (2014), define de la siguiente manera:

La universidad es una comunidad académica, orientada a la educación, docencia, investigación, además brinda una formación humanística y científica y conciencia de nuestra realidad pluricultural. Asume como derecho fundamental a la educación y al

servicio público esencial. Conformada por alumnos, profesores y egresados, con la participación además de promotores de acuerdo a ley (p. 06).

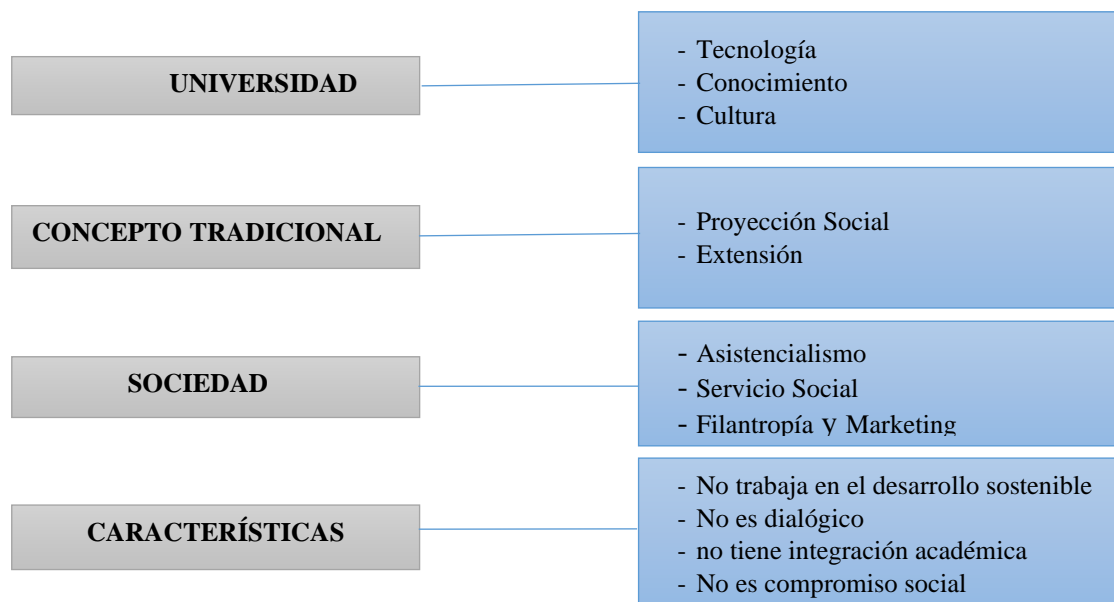
- **Concepto tradicional**

La relación sociedad-universidad en la actualidad está muy establecida, tiene el propósito principal de alcanzar el bienestar social de la población entendiendo a la universidad como la máxima institución que tiene dentro de sus funciones principales la responsabilidad de brindar conocimiento, cultura y la tecnología que es la única forma mediante la cual se le puede brindar a la sociedad extensión o proyección universitaria.

En la relación universidad y sociedad, su función que cumplen es de “beneficiaria”, también servicio a la sociedad en la forma de asistencialismo o filantropía, porque si no hay dialogo entre ambos, no existirá compromiso social. En la actualidad, la universidad es foránea a la sociedad, es decir, no se promueven la investigación, la extensión universitaria y formación profesional como se puede ver en la siguiente figura:

**Figura 3**

*Concepto tradicional: universidad-sociedad*



Fuente: Creación propia

- **Concepto actual**

La responsabilidad social universitaria, al ser parte del ámbito universitario, el objetivo principal es el desarrollo sostenible de la sociedad, donde la universidad actúa con reciprocidad permanente de saberes, entre la cultura universal y el conocimiento científico y tecnológico que posee y trabaja, los saberes prácticos y hábitos de la sociedad en todos los problemas sociales y la responsabilidad de los dos estamentos.

Entonces, la institución universitaria se hace responsable, su deber es trabajar en la inclusión social, justicia, equidad, cultura de paz y derechos humanos, quien se convierte en parte de su transformación. Cabe destacar el impulso de la integración académica entre formación académica, investigación y la proyección social y/o extensión universitaria, que se muestra a continuación:

**Figura 4**

*Concepto actual: universidad-sociedad*



Fuente: Elaboración propia

### **2.2.8. Universidad socialmente responsable**

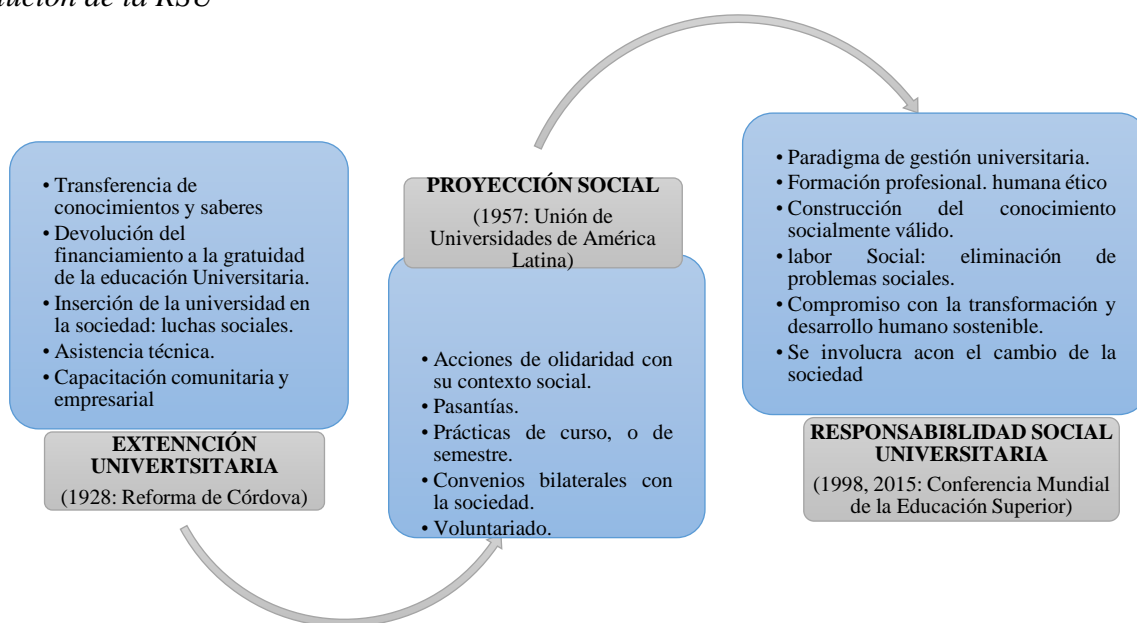
Particularmente, en las universidades de Latinoamérica, se instauró la extensión universitaria con el grito de Córdoba de 1918 logrado después de una larga jornada de lucha entre otras reivindicaciones de la fase donde se enfatizó un carácter diferente y de mayor compromiso con función social universitaria. Por lo tanto, la universidad se convirtió en una

institución de naturaleza dinamizadora de la sociedad ocupando el compromiso de trabajar en favor del financiamiento a la gratuidad de la educación. Algunos años más adelante la universidad se constituye una entidad proveedora de capacitación comunitaria y empresarial y asistencia técnica.

En 1998 y 2005, en la Conferencia Mundial de la Educación Superior, la relación universidad-sociedad nace una perspectiva calificada como responsabilidad social universitaria (RSU), modelo de gestión universitaria que está comprometida con: desarrollo humano sostenible, con el cambio y erradicación de problemas sociales.

De esta forma, la universidad pasa de la solidaridad y filantropía a acciones de involucramiento para transformar la sociedad, la universidad se considera parte del problema y no ajena a la realidad del contexto social. La universidad estuvo siempre centrada en formar al estudiante como buen profesional que deberá resaltar más por su conocimiento que por su profesión. La situación en la RSU es muy diferente porque está centrada en la formación de un ciudadano cívico. Para concretizar, se diseña un patrón educativo basado en la formación integral y humanista del estudiante, en su formación debe radicar características trans, inter y multidisciplinario, para ello recurre a métodos pedagógicos de aprendizaje/servicio, colectivos para obtener como resultado un ciudadano profesional que centra su profesión con su entorno social.

**Figura 5**  
Evolución de la RSU



Fuente: Elaboración propia

### 2.2.9. Ley Universitaria N°30220

El 09 de julio del 2014, la Presidencia de la República oficializó la nueva Ley Universitaria N° 30220, promulgada siendo presidente de la República Ollanta Humala, y es considerada como paso fundamental para iniciar el ansiado camino hacia la calidad de la educación en el nivel universitario.

En el capítulo XIII de la presente ley, se define a la responsabilidad social universitaria, específicamente del artículo 124 en adelante (Congreso de la República, 2014).

#### • Artículo 124. Responsabilidad social universitaria

Se define de manera clara la RSU de la siguiente manera: “Es gestión eficaz y ética forjado en la Universidades por la sociedad debido a sus funciones, en la investigación, en la formación académica y los revivíos de extensión que participan en el desarrollo de sus 47 dimensiones y niveles...”

Así mismo, menciona que es fundamento de la vida universitaria y compromete a toda la comunidad universitaria contribuyendo al bienestar de la sociedad y el desarrollo sostenible.

• **Artículo 125. Medios de promoción de la responsabilidad social universitaria**

En este país, en base a la autonomía de cada universidad, “cada una de las universidades implementa la responsabilidad social universitaria y reconocen el gran esfuerzo de las diferentes instancias y también de los miembros de los integrantes de la universidad, teniendo un mínimo de inversión de 2 % de su presupuesto en esta materia...”

En cada universidad, para el proceso de acreditación basado en dimensiones académicas como, participación el desarrollo, de investigación social, ambiental e institucional y servicios de extensión respectivamente (p. 54).

**2.2.10. Bienestar universitario**

• **Artículo 126. Bienestar universitario**

Las universidades, en medida a su misión y visión, brindan a sus estudiantes ciertas actividades, que así está estipulado: “Están en la responsabilidad de fomentar distintos tipos de actividades artísticas, deportivas y culturales, priorizan materiales de estudio, necesidad de libros a los estudiantes y profesores mediante condiciones y procedimientos que facilitan el uso del adquisidor”.

En el caso particular de la UNJBG, al momento que cada estudiante realiza su matrícula correspondiente al primer semestre, estos se inscriben al SIS u otro seguro, de acuerdo al tema presupuestal... (p. 55).

### 2.3. Marco conceptual

También llamada definición conceptual o constructos y se usa para dar el significado de un término como las que figura en un diccionario, además define las variables mediante otras palabras o conceptos, cuyo concepto pertenece a la misma teoría. Vara (2012).

- **Responsabilidad social universitaria:** Es la actitud de la universidad para la mejora continua y cumplir de manera efectiva su misión con la sociedad a través de sus cuatro procesos: La formación de seres humanos solidarios y responsables, producción y difusión de conocimientos sociales pertinentes, gestión ambiental y ética de la institución donde su participación social donde se promociona el desarrollo sostenible y humano. Vallaey (2006).
- **Alumnos:** Según Picardo (2004) “es el discípulo o también llamado discente de su maestro, que está en proceso constante de enseñanza aprendizaje”.
- **Impacto social:** Fundación ManpowerGroup (s. f.) dice que el impacto es el efecto que va dejando alguien o algo por su actividad o acción. Por tanto, el impacto social es “el efecto en la sociedad a causa de cualquier actividad o acción”.
- **Situación:** Se puede decir que la capacidad más importante conquistado en la evolución animal es la toma de decisiones para enfrentar cada situación. Entonces, la decisión es un conjunto contextualizado de informaciones que se debería articular para resolver ciertas situaciones, que ante la presencia de algún obstáculo o desafío permitirá la creación de nuevos aprendizajes. En síntesis, es un ejercicio complejo donde se articula recursos para una solución adecuada.

## CAPÍTULO III

### METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

#### 3.1. Descripción del tipo, nivel y diseño de investigación

##### 3.1.1. Tipo

La presente investigación es de tipo básica o también llamada pura o fundamental, porque, según Sanchez (1998), su propósito es reunir información de un contexto para mejorar en conocimiento científico orientado al descubrimiento de principios o leyes.

##### 3.1.2. Nivel

La presente investigación es de nivel descriptivo, porque, según Hernández (2014), busca de manera principal los objetivos, perfiles y características de personas, comunidades, y grupos, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno susceptible al análisis. El autor dice que este estudio solo pretende recoger o medir la información de manera autónoma o conjunta sobre la variable en desarrollo.

##### 3.1.3. Enfoque

La investigación está dentro del enfoque cuantitativo, debe ser cualitativo – una variable según, Hernández (2014), justifica de la siguiente manera: “Pretende acotar intencionalmente la información, medir con precisión la variable de estudio”.

##### 3.1.4. Método

Para esta investigación, se usó el método deductivo, porque va de lo general a particular en base a las leyes y teorías.

##### 3.1.5. Diseño

La investigación es de diseño no experimental, diseño transversal - descriptivo, Según el autor Carrasco (2005), se emplean para analizar, conocer los rasgos, propiedades y características de un fenómeno o hecho del contexto en un tiempo determinado.

### 3.2. Operacionalización de las variables

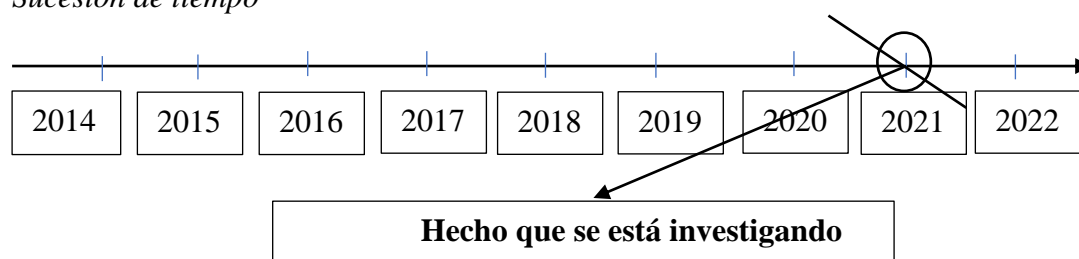
VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	ESCALA VALORATIVA	NIVEL DE MEDICIÓN
RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	La responsabilidad social universitaria (RSU) es una estrategia nueva de gestión universitaria, se va extendiendo en Latinoamérica para brindar solución a los impactos diversos de la Universidad.	IMPACTOS ORGANIZACIONALES	Trabajo en equipo	1	Muy bueno o muy suficiente (5)  Bueno o suficiente (4)  Regular (3)  Deficiente (2)  Muy deficiente (1)	ORDINAL
			Clima organizacional	2		
			Formación de valores hacia la sociedad	3		
			Estrategias impartidas para proteger el medio ambiente	4		
			La comunicación	5		
		IMPACTOS EDUCATIVOS	Transcendencia de las jornadas curriculares;	6		
			Formación ciudadana profesional responsable	7		
			Innovación curricular	8		
			Las clases; considerando que el proceso de enseñanza/aprendizaje	9		
			Vinculación de los cursos con los proyectos sociales	10		
		IMPACTOS COGNITIVOS	Fomento e impulso de programas concursables para realizar investigación	11		
			Impulso que se da para desarrollar proyectos de investigación	12		
			Alianzas estratégicas	13		
			Vínculo de los proyectos de investigación	14		
			Medidas adoptadas para compartir o divulgar los resultados de sus investigaciones	15		
		IMPACTOS SOCIALES	Programas sociales	16		
			Participación en redes de desarrollo con otras instituciones	17		
			Eventos académicos accesibles /libres a la comunidad	18		
			Actividades de voluntariados o programas con enfoque de RSU	19		
			Reuniones actoras sociales externos/comunidad	20		

### 3.3. Población y muestra

#### 3.3.1. Unidad de análisis

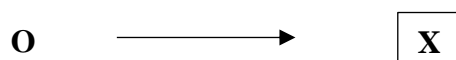
Estudiantes de la Facultad de Educación, Comunicación y Humanidades (FECH), Escuela Profesional de Educación (ESED), programa de estudios: Ciencias Sociales y Promoción Socio Cultural (SPRO), de la Universidad nacional Jorge Basadre Grohmann (UNJBG) – Tacna.

**Figura 6**  
*Sucesión de tiempo*



*Fuente: Elaboración propia*

- **Esquema:**



**Donde:**

**O:** Es la observación que se realiza a los estudiantes del programa de estudios: Ciencias Sociales y Promoción Socio-Cultural, de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Tacna, 2021

→ Toma los datos en un momento determinado.

**X:** Diagnóstico del programa de estudios: Ciencias Sociales y Promoción Socio-Cultural, de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Tacna, 2021.

### 3.3.2. Población

El autor Vara (2012) conceptualiza a la población de la siguiente manera: “Conjunto de cosas o sujetos que tiene características en común, varían en el transcurso del tiempo y se encuentran en un determinado territorio o espacio” (p. 221).

La población considerada para la investigación, tal como se puede observar en el siguiente cuadro, fue de 200 estudiantes de la Facultad de Educación, Comunicación y Humanidades (FECH), Escuela Profesional de Educación (ESED), programa de estudios en Educación: Ciencias Sociales y Promoción Socio Cultural (SPRO), de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann (UNJBG) – Tacna.

**Tabla 2**  
*Población de la investigación*

<b>Programa de Estudios: Ciencias Sociales y Promoción Socio-Cultural</b>	<b>Cantidad</b>	
<b>ESTUDIANTES</b>	1° Año.	80
	2° Año.	24
	3° Año.	30
	4° Año.	31
	5° Año.	35
<b>TOTAL</b>	<b>200</b>	

Nota. Datos tomados de DASA - UNJBG

- **Criterios de inclusión**

- Estudiantes matriculados en el año 2021, códigos de matrículas 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021.

- **Criterio de exclusión**

- Se excluyó a estudiantes que estuvieron matriculados en el año académico 2021, pero están llevando máximo 2 cursos.

### 3.3.3. Muestra

La muestra está definida por Hernández (2014), como “un subgrupo de la población. Digamos que es un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en su característica al que llamamos población” (p. 175).

$$n = \frac{N \cdot Z^2 \cdot p \cdot q}{E^2 \cdot (N-1) + Z^2 \cdot p \cdot q} \dots\dots\dots (1)$$

$$n = \frac{200 \cdot 1.96^2 \cdot 0.5 \cdot 0.5}{0,05^2 \cdot (200 - 1) + 1.96^2 \cdot 0.5 \cdot 0.5}$$

**Dónde:**

**N** = Población (200)

**Z** = 1,96 (95 %) nivel de confianza.

**p y q** = 0,5 (probabilidad de éxito o fracaso)

**E** = 0,05 (error)

**n** = 132 (tamaño de muestra)

Se tiene una población segmentada por cinco (05) años académicos, se procedió a usar un muestreo estratificado (fórmula 2) para obtener estratos equitativos. Donde:

$$n_1 = n \cdot \frac{N_1}{N}$$

**Donde:**

**N** = Número de elementos de la población

**n** = Número de la muestra

**N<sub>1</sub>** = Número de estratos *i*

**Obteniendo;**

$$n_1 = 132 * \frac{80}{200} = 53$$

$$n_2 = 132 * \frac{24}{200} = 16$$

$$n_3 = 132 * \frac{30}{200} = 20$$

$$n_4 = 132 * \frac{31}{200} = 20$$

$$n_5 = 132 * \frac{35}{200} = 23$$

**Tabla 3**

*Muestra de la investigación*

<b>Programa de Estudios: Ciencias Sociales y Promoción Socio-Cultural</b>		<b>Cantidad</b>
ESTUDIANTES	<b>1° Año.</b>	53
	<b>2° Año.</b>	16
	<b>3° Año.</b>	20
	<b>4° Año.</b>	20
	<b>5° Año.</b>	23
<b>Total</b>		<b>132</b>

**Fuente:** Elaboración propia

### **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

- **Muestreo**

Se aplicó el muestreo probabilístico, de tipo aleatorio estratificado, se determinó mediante el muestreo sistemático (formula 1); donde se estima con una confianza del 95 %, margen de error del 5 %, considerando un P = 50 y Q = 50. Obteniendo:

- **Técnicas de recolección de datos**

Para tener una respuesta puntual, correcta y fundamentada es recolectar los datos, y para cumplir con tales requisitos se necesita la selección de una técnica y su respectivo instrumento.

- **Técnicas**

Al respecto, Sánchez y Reyes (2009) menciona que, “son los medios con el cuál el investigador utiliza para recoger la información necesaria de la realidad en base a los objetivos de la investigación” (p. 149).

Es decir, las técnicas a usar van a variar y se va a seleccionar, tomando en cuenta el método de investigación que se va a realizar.

Para la investigación, se utilizó la técnica de la encuesta, la más apropiada para recoger datos de la muestra.

- **Instrumento**

Para Vara (2012), existen instrumentos cuantitativos que son usados, porque son muy dinámicos y flexibles. Los más importantes se adaptan con mucha facilidad a las distintas realidades y son bastante utilizados para temas recientes o poco estudiados o de difícil acceso por ser temas muy íntimos o complicados.

El instrumento a utilizar para la respectiva recolección de datos es el cuestionario. Se va aplicar un cuestionario con 20 ítems para medir la responsabilidad social universitaria. Cada instrumento cuenta con su validación correspondiente por tres expertos en el tema.

El cuestionario tiene la cantidad de 40 ítems, los cuales están agrupados en las cuatro dimensiones: impactos organizacionales, impactos educativos, impactos cognitivos, impactos sociales. Las alternativas para responder son las siguientes: deficiente, regular, bueno, muy bueno y excelente. A continuación, se muestra la siguiente tabla donde está incorporado la cantidad de ítems según su dimensión y respectivo valor.

**Tabla 4***Dimensiones e indicadores de la responsabilidad social universitaria*

VARIABLE	DIMENSIONES	N° DE ÍTEM POR INDICADOR	N° DE ÍTEM POR DIMENSIÓN
RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	Impactos organizacionales	05	05
	Impactos educativos	05	05
	Impactos cognitivos	05	05
	Impactos sociales	05	05

Fuente: Elaboración propia

Para valorar el cuestionario sobre responsabilidad social universitaria, cada respuesta tiene un puntaje de 1 – 5, luego se halla el puntaje de cada dimensión de la responsabilidad social universitaria. Se ubica en la siguiente tabla:

**Tabla 5***Escala general de responsabilidad social universitaria*

NIVELES	PUNTAJE
Muy bueno o muy suficiente	84-100
Bueno o suficiente	68-83
Regular	52-67
Deficiente	36-51
Muy deficiente	20-35

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 6***Escala específica de las dimensiones de la responsabilidad social universitaria*

NIVELES (categorías)	DIMENSIONES			
	Impactos organizacionales	Impactos educativos	Impactos cognitivos	Impactos sociales
Muy bueno o muy suficiente	21-25	21-25	21-25	21-25
Bueno o suficiente	17-20	17-20	17-20	17-20
Regular	13-16	13-16	13-16	13-16
Deficiente	09-12	09-12	09-12	09-12
Muy deficiente	05-08	05-08	05-08	05-08

Fuente: Elaboración propia

### **3.5. Estrategias para la recolección de datos**

En primera instancia, se realizó las coordinaciones con el personal directivo de la Especialidad de Ciencias Sociales y Promoción Socio Cultural de la Escuela Profesional de Educación de la Facultad de Educación, Comunicación y Humanidades de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, solicitando el permiso correspondiente y teniendo en cuenta la jerarquía de la institución universitaria.

Posteriormente, se realizó un diagnóstico con las instancias relacionadas a la RSU dentro de esta universidad, recogiendo datos de primera fuente sobre actividades desarrolladas por las distintas escuelas profesionales y dentro de la FECH en los últimos 5 años.

Se dio inicio al desarrollo del proyecto de tesis en base al esquema propuesto por la ESED, donde, de manera ordenada, se determinó el problema general y específico, los objetivos, las variables e indicadores, la operacionalización de las variables, la matriz de consistencia y el instrumento que es validado siguiendo las pautas metodológicas.

### **3.6. Técnicas de confiabilidad y validez de instrumentos**

- **Validez de instrumento**

Sánchez (1998) considera que es la propiedad que hace referencia a que todos los instrumentos deben medir, es importante que demuestre efectividad de los resultados de capacidad, conducta, aspectos o rendimientos que se desea medir. (p. 153).

Existen tres tipos de valides. Se optó por la primera, la **validez de contenido**, la que ayudó a que las dimensiones de las variables en cuestión muestren su dominio específico del contenido teórico. Se seleccionó tres jueces expertos que domina la variable y que esté familiarizado con la población, a la cual va dirigida la encuesta quienes deberán conocer la metodología de investigación, concretamente la elaboración de instrumentos.

En el proceso, el juez o experto llenó cada celda vacía colocando el porcentaje respectivo entre ‘0 %’ a ‘100 %’ tomando en cuenta un criterio de deficiente, regular, bueno, muy bueno o excelente.

**Tabla 7**  
*Escala de puntajes de los expertos*

<b>EXPERTOS</b>	<b>OPINIÓN</b>	<b>VALORACIÓN</b>
Teresa Judith Torres Calizaya	Favorable	90%
María del Carmen Silva Cornejo	Favorable	90%
César José Avendaño Jihuallanga	Favorable	100%

Fuente: Elaboración por autor, basada en la ficha de los expertos

- **Confiabilidad del instrumento**

Como expresa Sanchez (1998), la confiabilidad es el grado de consistencia de los puntajes obtenidos por un mismo grupo de sujetos en una serie de medicionesd tomadas del mismo test (p. 155).

Para calcular la confiabilidad del instrumento, se aplicó la muestra piloto a 19 estudiantes de la especialidad de Lengua y Literatura de la UNJBG, se usó la herramienta Alfa de Cronbach, cuya valoración varía entre -1 y 1:

$$\alpha = \frac{k}{k - 1} \left[ 1 - \frac{\sum Vi}{Vt} \right]$$

Donde:

$\alpha$ = Coeficiente de confiabilidad

K= Número de ítems o preguntas

Vi= Varianza de cada ítem

Vt= Varianza de los valores observados

$\Sigma$ = Sumatoria

**Tabla 8**  
*Escala de Cronbach*

ESCALA	SIGNIFICADO
0.00 a +/- 0.20	Despreciable
0.20 a 0.40	Baja o ligera
0.40 a 0.60	Moderada
0.60 a 0.80	Marcada
0.80 a 1.00	Muy alta

Fuente: Obtenido del libro “*Pasos para elaborar proyectos de investigación científica*, 2ª edición (2013, p. 228).

Para hacer el cálculo respectivo, se usó el Software SPSS versión 25 con una sola medida, como se muestra a continuación:

**Tabla 9**  
*Alfa de Cronbach: Interpretación de resultados*

Variable	Nº de elementos	Alfa de Cronbach	Interpretación confiabilidad
Responsabilidad social universitaria	20	0,925	Muy alta
Dimensión 1: Impacto organizacional	5	0,867	Muy alta
Dimensión 2: Impacto educativo	5	0,912	Muy alta
Dimensión 3: Impactos cognitivos	5	0,922	Muy alta
Dimensión 4: Impacto social	5	0,861	Muy alta

Fuente: Elaboración propia, basado en cuestionario aplicado a las estudiantes de la especialidad de LELI.

### **Análisis e interpretación**

El coeficiente que se ha obtenido para la variable tuvo un valor aceptable de 0,925, que significa confiabilidad alta, el cual muestra que el grupo de estudio tiene similar nivel de percepción sobre la responsabilidad social universitaria respecto a los ítems evaluados, por lo cual es confiable y no podría proporcionar sesgos a la muestra real en un futuro, concluyendo que el instrumento utilizado tiene confiabilidad muy alta y aceptable que puede ser aplicado a una muestra real.

## CAPÍTULO IV

### RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

#### 4.1. Descripción de los resultados según dimensiones

- **Análisis de los impactos organizacionales**

**Tabla 10**

*Descripción de la percepción de los estudiantes de la SPRO – UNJBG, respecto a los impactos organizacionales de la situación de la responsabilidad social universitaria*

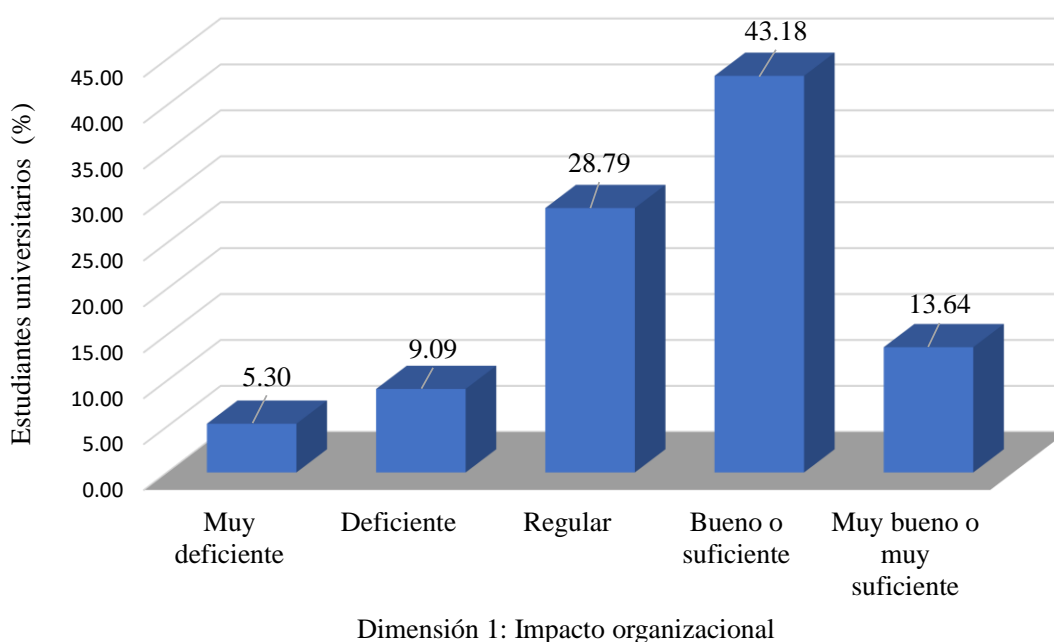
Dimensión: Impacto organizacional	Programa : Ciencias Sociales y Promoción Socio-cultural										Total	
	Primer año		Segundo año		Tercer año		Cuarto año		Quinto año			
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Muy deficiente	0	0.00	2	12.50	0	0.00	0	0.00	5	21.74	7	5.30
Deficiente	4	7.55	0	0.00	4	20.00	0	0.00	4	17.39	12	9.09
Regular	10	18.87	3	18.75	5	25.00	13	65.00	7	30.43	38	28.79
Bueno o suficiente	28	52.83	10	62.50	8	40.00	6	30.00	5	21.74	57	43.18
Muy bueno o muy suficiente	11	20.75	1	6.25	3	15.00	1	5.00	2	8.70	18	13.64
<b>Total</b>	<b>53</b>	<b>100.00</b>	<b>16</b>	<b>100.00</b>	<b>20</b>	<b>100.00</b>	<b>20</b>	<b>100.00</b>	<b>23</b>	<b>100.00</b>	<b>132</b>	<b>100.00</b>

$X^2=47,556$        $GL = 16$        $P \text{ valor} = 0.000$       Decisión: Sí existe diferencia

Fuente: Elaboración propia, basado en cuestionario aplicado a estudiantes (SPRO)

**Figura 7**

Descripción de la percepción de los estudiantes de la SPRO – UNJBG, respecto a los impactos organizacionales de la situación de la responsabilidad social universitaria.



Fuente: Elaboración propia, basado en cuestionario aplicado a estudiantes (SPRO)

## **Interpretación**

En la tabla 10, del total de estudiantes de pregrado de la Facultad de Educación (SPRO), registrados mediante un cuestionario, se evidenció que la percepción de la responsabilidad social en su componente “impactos organizacionales”, una gran mayoría presentaron una valoración de “bueno o suficiente”, es decir, un 43,18 % presenta una aceptación favorable en que la universidad genera impactos en la política de bienestar social, la cual gestiona para dejar huellas en los estudiantes que viven el ella; le sigue un nivel de valoración de “regular” con el 28,79 %; en tercer lugar, se encontró un nivel de valoración de “muy bueno o muy suficiente” con un 13,64 % y, finalmente, en menor proporción, un 9,09 % y 5,30 % de los estudiantes presentaron un nivel de valoración de “deficiente” como “muy deficiente”.

De los resultados obtenidos según años de estudio, se observó una diferencia marcada entre los tres primeros años de estudio con los dos últimos años respectivamente, donde se puede apreciar que predomina un nivel de valoración de “bueno o suficiente” para los estudiantes de primero, segundo y tercer año (52,83 %; 62,50 % y 40,00 %), lo que se diferencia muy por encima de un nivel de valoración de “regular” para los estudiantes de cuarto y quinto año de estudio (65,00 % y 30,43 %).

Se concluye que su componente “impactos organizacionales” es valorada de forma “muy buena o suficiente”, desde la perspectiva del estudiante de SPRO; pero, estos difieren según su año de estudio, de acuerdo al estadístico chi cuadrada, p valor de 0.000 ( $p < 0.05$ ).

**Tabla 11**

*Descripción de la percepción de los estudiantes de la SPRO – UNJBG, respecto a los impactos educativos de la situación de la responsabilidad social universitaria*

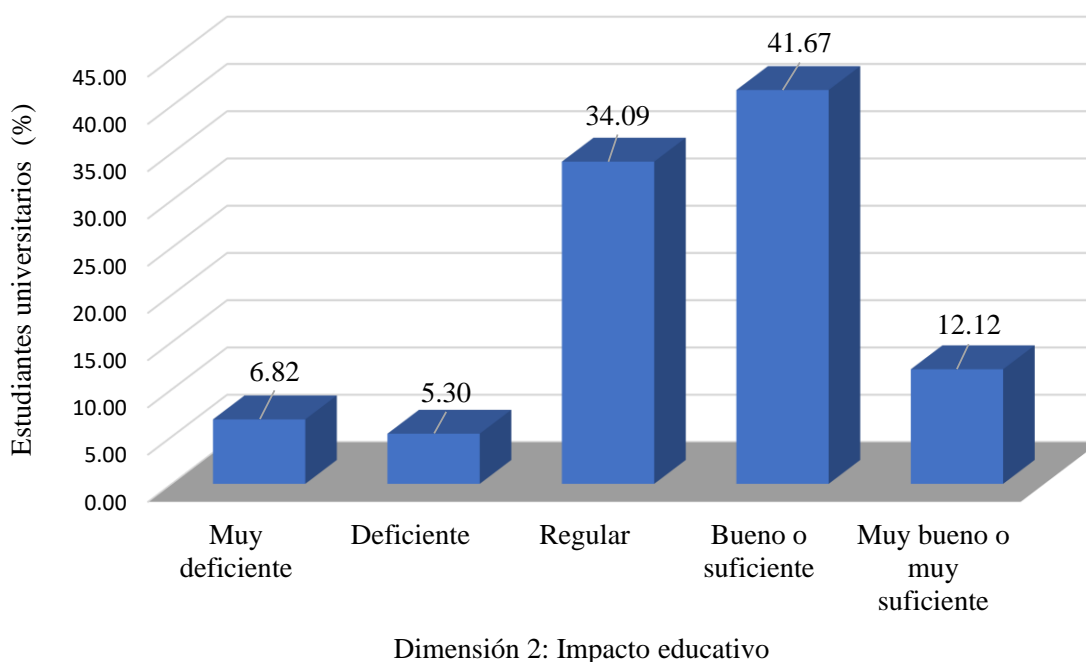
Dimensión: Impacto educativo	Programa : Ciencias Sociales y Promoción Socio-cultural										Total	
	Primer año		Segundo año		Tercer año		Cuarto año		Quinto año			
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Muy deficiente	2	3.77	2	12.50	0	0.00	0	0.00	5	21.74	9	6.82
Deficiente	3	5.66	0	0.00	2	10.00	0	0.00	2	8.70	7	5.30
Regular	16	30.19	3	18.75	7	35.00	12	60.00	7	30.43	45	34.09
Bueno o suficiente	22	41.51	8	50.00	9	45.00	8	40.00	8	34.78	55	41.67
Muy bueno o muy suficiente	10	18.87	3	18.75	2	10.00	0	0.00	1	4.35	16	12.12
<b>Total</b>	<b>53</b>	<b>100.00</b>	<b>16</b>	<b>100.00</b>	<b>20</b>	<b>100.00</b>	<b>20</b>	<b>100.00</b>	<b>23</b>	<b>100.00</b>	<b>132</b>	<b>100.00</b>

$X^2=27,154$        $GL = 16$        $P \text{ valor} = 0.040$       Decisión: Sí existe diferencia

Fuente: Elaboración propia, basado en cuestionario aplicado a estudiantes (SPRO)

**Figura 8**

*Descripción de la percepción de los estudiantes de la SPRO – UNJBG, respecto a los impactos educativos de la situación de la responsabilidad social universitaria*



Fuente: Elaboración propia, Basado en cuestionario aplicado a estudiantes (SPRO)

## **Interpretación**

En la tabla 11, del total de estudiantes de pregrado de la Facultad de Educación (SPRO), registrados mediante un cuestionario, se evidenció que la percepción de la responsabilidad social, en su componente “impactos educativos”, una gran mayoría presentó una valoración de “bueno o suficiente”, es decir, un 41,67 % presenta una aceptación favorable que la Universidad tenga impacto directo sobre la formación de los jóvenes para interpretar y entender el mundo y además el comportamiento en dicha institución; le sigue un nivel de valoración de “regular” con el 34,09 %; en tercer lugar, se encontró un nivel de valoración de “muy bueno o muy suficiente” con un 12,12 % y, finalmente, en menor proporción, un 5,30 % y 6,82 % de los estudiantes presentaron un nivel de valoración de “deficiente” como “muy deficiente”.

De los resultados obtenidos según años de estudio, se observó una diferencia marcada entre los tres primeros años de estudio con los dos últimos años respectivamente, donde se puede apreciar que predomina un nivel de valoración de “Bueno o suficiente” para los estudiantes de primero, segundo y tercer año (41,51 %; 50,00 % y 45,00 %), lo que se diferencia muy por encima de un nivel de valoración de “regular” para los estudiantes de cuarto y quinto año de estudio (60,00 %; 30,43 %).

Se concluye que el componente “impactos educativos” es valorada de forma “muy buena o suficiente”, desde la perspectiva del estudiante de SPRO; pero, estos difieren según su año de estudio, de acuerdo al estadístico chi cuadrada, p valor de 0.000 ( $p < 0.05$ ).

- **Análisis de los impactos cognitivos**

**Tabla 12**

*Descripción de la percepción de los estudiantes de la SPRO – UNJBG, respecto a los impactos cognitivos de la situación de la responsabilidad social universitaria*

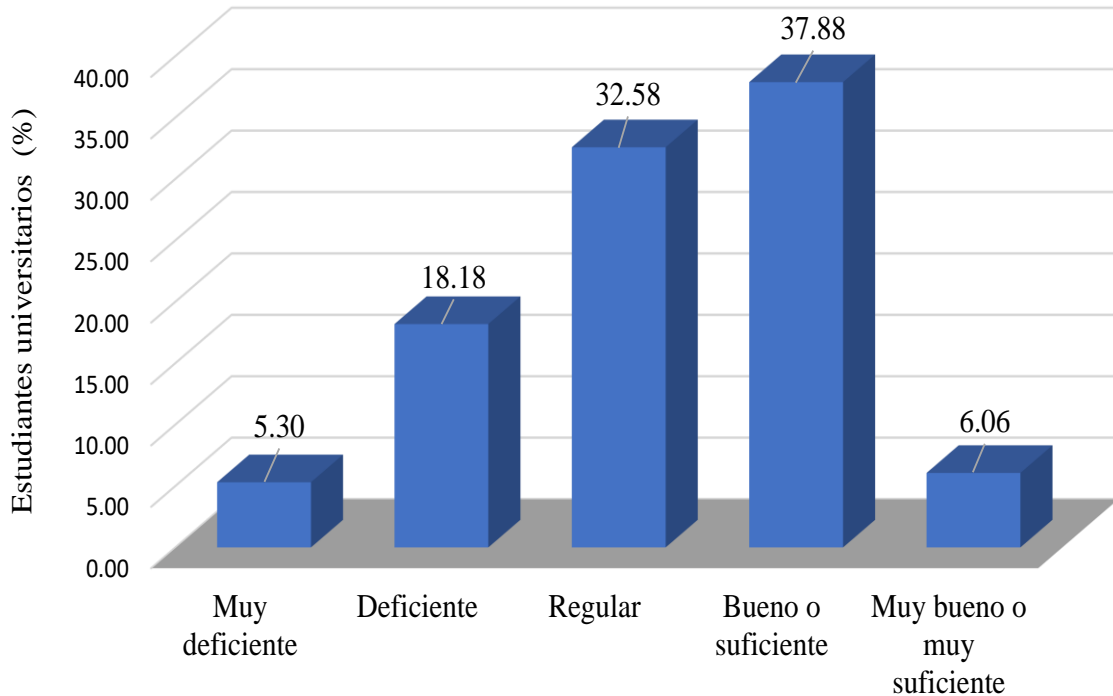
Dimensión: Impacto cognitivo	Programa : Ciencias Sociales y Promoción Socio-cultural										Total	
	Primer año		Segundo año		Tercer año		Cuarto año		Quinto año		n	%
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%		
Muy deficiente	0	0.00	2	12.50	0	0.00	1	5.00	4	17.39	7	5.30
Deficiente	10	18.87	1	6.25	3	15.00	4	20.00	6	26.09	24	18.18
Regular	16	30.19	5	31.25	10	50.00	9	45.00	3	13.04	43	32.58
Bueno o suficiente	23	43.40	8	50.00	4	20.00	6	30.00	9	39.13	50	37.88
Muy bueno o muy suficiente	4	7.55	0	0.00	3	15.00	0	0.00	1	4.35	8	6.06
<b>Total</b>	<b>53</b>	<b>100.00</b>	<b>16</b>	<b>100.00</b>	<b>20</b>	<b>100.00</b>	<b>20</b>	<b>100.00</b>	<b>23</b>	<b>100.00</b>	<b>132</b>	<b>100.00</b>

$X^2=27,782$        $GL = 16$        $P \text{ valor} = 0.034$       Decisión: Sí existe diferencia

Fuente: Elaboración propia, basado en cuestionario aplicado a estudiantes (SPRO)

**Figura 9**

*Descripción de la percepción de los estudiantes de la SPRO – UNJBG, respecto a los impactos cognitivos de la situación de la responsabilidad social universitaria*



Dimensión 3: Impacto cognitivo

Fuente: Elaboración propia, basado en cuestionario aplicado a estudiantes (SPRO)

## **Interpretación**

En la tabla 12, del total de estudiantes de pregrado de la Facultad de Educación (SPRO), registrados mediante un cuestionario se evidenció que la percepción de la responsabilidad social en su componente “impactos cognitivos”, una gran mayoría presentaron una valoración de “bueno o suficiente”, es decir, un 37,88 % presenta una aceptación favorable en que la universidad esté orientada a la producción de tecnología y saberlas cuales sin fluyen de manera directa en definir lo que es la ciencia, verdad y racionalidad, incluso otros factores., etc.; le sigue un nivel de valoración de “regular” con el 32,58 %; en tercer lugar, se encontró un nivel de valoración “deficiente” con un 18,18 % y, finalmente, en menor proporción, un 5,30 % presentaron un nivel de valoración “muy deficiente” contra un 6,06 % que presentaron un nivel de valoración “muy bueno o muy suficiente”.

De los resultados obtenidos, según años de estudio, se observó una diferencia marcada entre los dos primeros años de estudio con los tres últimos años respectivamente, donde se puede apreciar que predomina un nivel de valoración “bueno o suficiente” para los estudiantes de primero y segundo año (43,40 % y 50,00 %), lo que se diferencia muy por encima de un nivel de valoración de “regular” para los estudiantes de tercero, cuarto y quinto año de estudio (50,00 %; 45,00 % y 13,04 %).

Se concluye que el componente “impactos cognitivos” es valorada de forma “muy buena o suficiente”, desde la perspectiva del estudiante de SPRO; pero, estos difieren según su año de estudio, de acuerdo al estadístico chi cuadrada, p valor de 0.000 ( $p < 0.05$ ).

- **Análisis de los impactos sociales**

**Tabla 13**

*Descripción de la percepción de los estudiantes de la SPRO – UNJBG, respecto a los impactos sociales de la situación de la responsabilidad social universitaria*

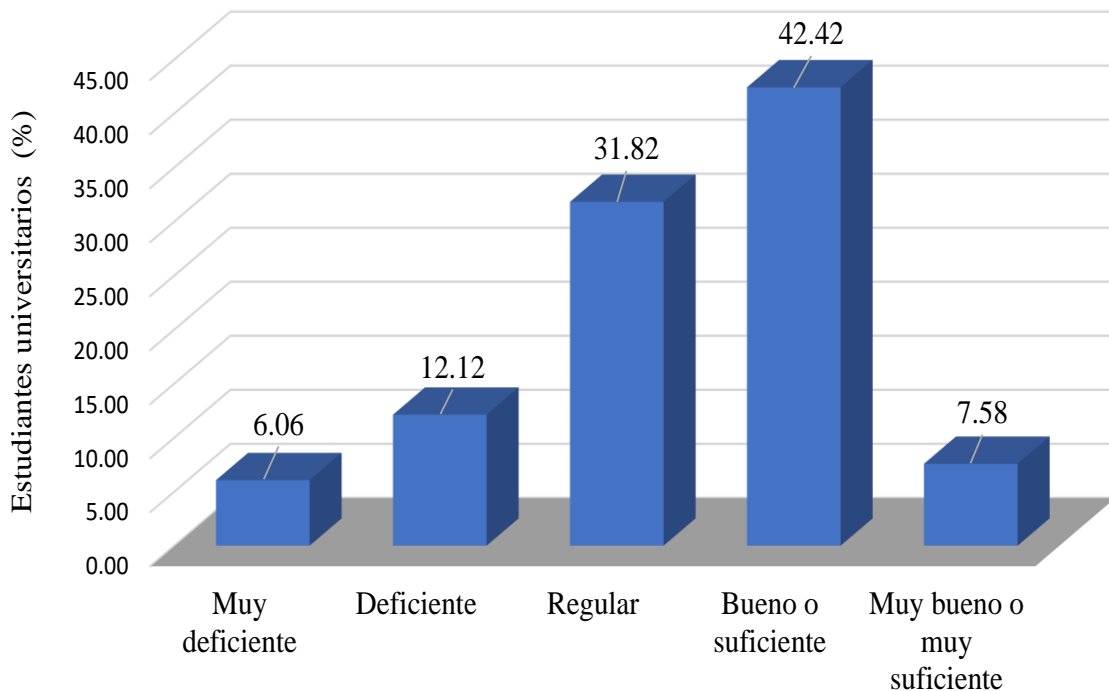
Dimensión: Impacto social	Programa : Ciencias Sociales y Promoción Socio-cultural										Total	
	Primer año		Segundo año		Tercer año		Cuarto año		Quinto año		n	%
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%		
Muy deficiente	1	1.89	2	12.50	1	5.00	1	5.00	3	13.04	8	6.06
Deficiente	6	11.32	1	6.25	1	5.00	4	20.00	4	17.39	16	12.12
Regular	14	26.42	5	31.25	5	25.00	10	50.00	8	34.78	42	31.82
Bueno o suficiente	26	49.06	7	43.75	10	50.00	5	25.00	8	34.78	56	42.42
Muy bueno o muy suficiente	6	11.32	1	6.25	3	15.00	0	0.00	0	0.00	10	7.58
<b>Total</b>	<b>53</b>	<b>100.00</b>	<b>16</b>	<b>100.00</b>	<b>20</b>	<b>100.00</b>	<b>20</b>	<b>100.00</b>	<b>23</b>	<b>100.00</b>	<b>132</b>	<b>100.00</b>

$X^2=18,641$        $GL = 16$        $P \text{ valor} = 0,288$       **Decisión: No existe diferencia**

Fuente: Elaboración propia, basado en cuestionario aplicado a estudiantes (SPRO)

**Figura 10**

*Descripción de la percepción de los estudiantes de la SPRO – UNJBG, respecto a los impactos sociales de la situación de la responsabilidad social universitaria*



Dimensión 3: Impacto social

Fuente: Elaboración propia, basado en cuestionario aplicado a estudiantes (SPRO)

## **Interpretación**

En la tabla 13, del total de estudiantes de pregrado de la Facultad de Educación (SPRO), registrados mediante un cuestionario, se evidenció que la percepción de la responsabilidad social en su componente “impactos sociales”, una gran mayoría presentaron una valoración de “bueno o suficiente”, es decir, un 42,42 % presenta una aceptación favorable en que la universidad posee un impacto directo sobre la sociedad y también en su desarrollo social, económico y político en cuanto al proceso de formar profesionales y líderes; le sigue un nivel de valoración de “regular” con el 31,82 %; en tercer lugar, se encontró un nivel de valoración “deficiente” con un 12,12 % y, finalmente, en menor proporción, un 6,06 % presentó un nivel de valoración “muy deficiente” contra un 7,58 % que presentó un nivel de valoración “muy bueno o muy suficiente”.

De los resultados obtenidos según años de estudio, se observó que existe una diferencia mínima entre los tres primeros años de estudio con los dos últimos años respectivamente, donde se puede apreciar que predomina un nivel de valoración “bueno o suficiente” para los estudiantes de primero, segundo y tercer año (49,06 %; 43,75 % y 50,00 %), lo que es muy similar a un nivel de valoración “regular” para los estudiantes de cuarto y quinto año de estudio (50,00 % y 34,78 %).

Se concluye que el componente “impactos sociales” es valorada de forma muy buena o suficiente, desde la perspectiva del estudiante de SPRO, y estos son muy similares según su año de estudio, de acuerdo al estadístico chi cuadrada, p valor de 0.288 ( $p > 0.05$ ).

**Tabla 14**

*Descripción de la percepción de los estudiantes de la SPRO – UNJBG, respecto a la situación de la responsabilidad social universitaria*

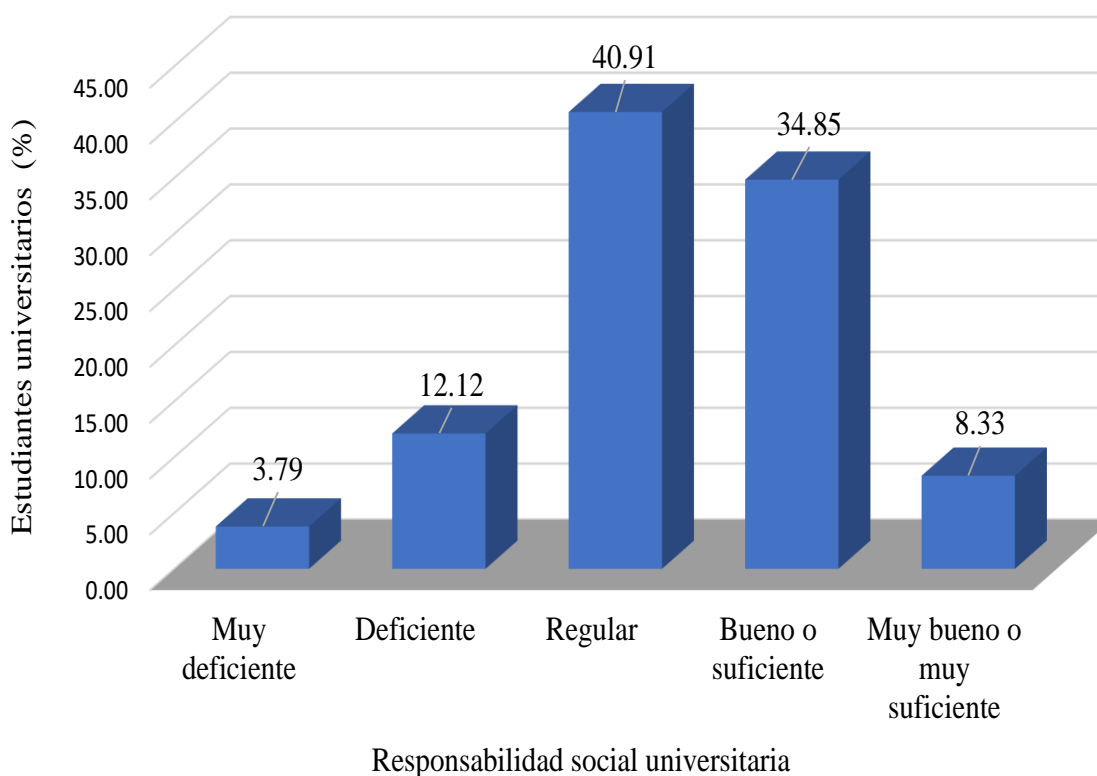
Responsabilidad social universitaria	Programa : Ciencias Sociales y Promoción Socio-cultural										Total	
	Primer año		Segundo año		Tercer año		Cuarto año		Quinto año			
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Muy deficiente	0	0.00	2	12.50	0	0.00	0	0.00	3	13.04	5	3.79
Deficiente	5	9.43	0	0.00	4	20.00	2	10.00	5	21.74	16	12.12
Regular	20	37.74	5	31.25	5	25.00	15	75.00	9	39.13	54	40.91
Bueno o suficiente	22	41.51	7	43.75	9	45.00	3	15.00	5	21.74	46	34.85
Muy bueno o muy suficiente	6	11.32	2	12.50	2	10.00	0	0.00	1	4.35	11	8.33
<b>Total</b>	<b>53</b>	<b>100.00</b>	<b>16</b>	<b>100.00</b>	<b>20</b>	<b>100.00</b>	<b>20</b>	<b>100.00</b>	<b>23</b>	<b>100.00</b>	<b>132</b>	<b>100.00</b>

$X^2=32,570$  GL = 16 P valor = 0.008 Decisión: Sí existe diferencia

Fuente: Elaboración propia, basado en cuestionario aplicado a estudiantes (SPRO)

**Figura 11**

*Descripción de la percepción de los estudiantes de la SPRO – UNJBG, respecto a la situación de la responsabilidad social universitaria*



Fuente: Elaboración propia, basado en cuestionario aplicado a estudiantes (SPRO)

## **Interpretación**

En la tabla 14, se describe la situación de la responsabilidad social universitaria desde la perspectiva del estudiante del programa de estudios de Educación (SPRO), una gran mayoría presentaron una valoración de “regular”, es decir, un 40,91 % presentan una aceptación medianamente favorable a que la universidad realiza una gestión ética y eficaz en el impacto de la política de mejora continua hacia el cumplimiento efectivo de su misión social, le sigue un nivel de valoración de “bueno o suficiente” con el 34,85 %; en tercer lugar, se encontró un nivel de valoración “deficiente” con un 12,12 % y, finalmente, en menor proporción un 3,79 % presentaron un nivel de valoración “muy deficiente” contra un 8,33 % que presentaron un nivel de valoración de “muy bueno o muy suficiente”.

De los resultados obtenidos según años de estudio, se observó una diferencia marcada entre los dos últimos años de estudio con los tres primeros años respectivamente, donde se puede apreciar que predomina un nivel de valoración de “regular” para los estudiantes de cuarto y quinto año (75,00 % y 39,13 %), lo que se diferencia muy por debajo de un nivel de valoración de “bueno o suficiente” para los estudiantes de primero, segundo y tercer año de estudio (41,51; 43,75 % y 45,00 %).

Se concluye que la situación de la “responsabilidad social universitaria” es valorada de forma “regular”, desde la perspectiva del estudiante de SPRO; pero, estos difieren según su año de estudio, de acuerdo al estadístico chi cuadrada, p valor de 0.000 ( $p < 0.05$ ).

## DISCUSIÓN

El presente trabajo de tesis que busca determinar la situación de la responsabilidad social universitaria desde la perspectiva del estudiante del programa de estudios de Educación: Ciencias Sociales y Promoción Socio-Cultural, de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Tacna, 2021. Es un estudio de gran importancia para la comunidad universitaria, de manera principal para la Escuela Profesional de Educación, programa de estudios de Ciencias Sociales y Promoción Socio-Cultural; por lo que se realizó el análisis minucioso de los datos obtenidos.

En cuanto al objetivo principal, la responsabilidad social universitaria desde la perspectiva del estudiante del programa de estudios de Educación: Ciencias Sociales y Promoción Socio-cultural, de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna, es valorada como “regular” (40,91 %). Estos datos coinciden con los resultados hallados por Cusimayta (2021), quien menciona que la mayoría el (29,5 %) de los encuestados declaró que la responsabilidad social universitaria es “eficiente”.

En el objetivo específico número 01, se evidencia que los impactos organizacionales de la situación de la responsabilidad social universitaria desde la perspectiva del estudiante programa de estudios de Educación: Ciencias Sociales y Promoción Socio-Cultural, de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Tacna, es valorada como “buena o suficiente” (43,18 %). Los datos mencionados son corroborados por Vargas (2017), quien manifiesta que sí existe diferencias bien marcadas con respecto al año de estudios en las dimensiones extensión, investigación, docencia y gestión organizacional.

En el objetivo específico número 02, evidencia que los Impactos Cognitivos de la situación de la Responsabilidad Social Universitaria desde la perspectiva del estudiante programa de estudios de Educación: Ciencias Sociales y Promoción Socio-cultural, de la

Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Tacna, es valorada como “Buena o suficiente” (37.88%), resultado que se contrasta con los resultados obtenidos por Vega (2021) donde considera que el impacto cognitivo fue valorado como “bueno o suficiente” según el 56, 51% de los miembros de la FACS – UNJBG.

o En cuanto al objetivo específico 3, evidencia que los Impactos Educativos de la situación de la Responsabilidad Social Universitaria desde la perspectiva del estudiante programa de estudios de Educación: Ciencias Sociales y Promoción Socio-cultural, de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Tacna, es valorada como “Buena o suficiente” (41.67%). Ante la importancia de este impacto, Navas y Gonzales (2016) prioriza y da a conocer la siguiente sugerencia: en este impacto educativo sobresale la actualización del syllabus de manera constante donde los contenidos deben estar basados en las competencias actuales, por ello es necesario incorporar la RSU en la malla curricular y organizar diversas actividades con el personal, priorizando a los estudiantes.

o En cuanto al objetivo específico 4, evidencia que los Impactos Sociales de la situación de la Responsabilidad Social Universitaria desde la perspectiva del estudiante programa de estudios de Educación: Ciencias Sociales y Promoción Socio-cultural, de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Tacna, es valorada como “Buena o suficiente” (42.42%). Pucamayo y Arratia (2019) corrobora este resultado de la siguiente manera: los impactos sociales de la responsabilidad social universitaria y la calidad de servicio administrativo en la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, 2018, siendo el valor significativo  $p < 0,05$  y el Rho de Spearman = 0,799 correlación positiva alta, por lo tanto, se deduce que cuanto mejor sea la dimensión impactos sociales existirán mayores niveles en la calidad de servicio administrativo.

## CONCLUSIONES

De acuerdo con los datos obtenidos y a la interpretación estadística respectiva, se proponen las conclusiones siguientes:

- La investigación de acuerdo al objetivo general, evidencia que situación de la responsabilidad social universitaria desde la perspectiva del estudiante del programa de estudios de Educación: Ciencias Sociales y Promoción Socio-Cultural, de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna, es valorada como “regular” (40,91 %), dado que el estudiante manifiesta una aceptación medianamente favorable a que la universidad realiza una gestión ética y eficaz en el impacto de la política de mejora continua hacia el cumplimiento efectivo de su misión social, pero es importante recalcar que esta valoración difieren según su año de estudio, de acuerdo al estadístico chi cuadrada, p valor de 0.008 ( $p < 0.05$ ).
- La investigación de acuerdo al objetivo específico 1 evidencia que los impactos organizacionales de la situación de la responsabilidad social universitaria desde la perspectiva del estudiante programa de estudios de Educación: Ciencias Sociales y Promoción Socio-cultural, de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Tacna, es valorada como “buena o suficiente” (43,18 %), dado que el estudiante manifiesta una aceptación favorable en que la universidad genera impactos en la política de bienestar social, la cual gestiona para dejar huellas en los estudiantes que viven el ella, pero es importante recalcar que esta valoración difieren según su año de estudio, de acuerdo al estadístico chi cuadrada, p valor de 0.000 ( $p < 0.05$ ).
- La investigación de acuerdo al objetivo específico 2 evidencia que los impactos cognitivos de la situación de la responsabilidad social universitaria desde la perspectiva del estudiante programa de estudios de Educación: Ciencias Sociales y Promoción Socio-Cultural, de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann,

Tacna, es valorada como “buena o suficiente” (37,88 %), dado que el estudiante manifiesta una aceptación favorable en que la universidad orienta la producción del saber y las tecnologías, las cuales influyen en definir lo que es verdad, ciencia, racionalidad, etc.; pero, es importante recalcar que esta valoración difieren según su año de estudio, de acuerdo al estadístico chi cuadrada, p valor de 0.034 ( $p < 0.05$ ).

- La investigación de acuerdo al objetivo específico 3 evidencia que los impactos educativos de la situación de la responsabilidad social Universitaria desde la perspectiva del estudiante programa de estudios de Educación: Ciencias Sociales y Promoción Socio-Cultural, de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Tacna, es valorada como “buena o suficiente” (41,67 %), dado que el estudiante manifiesta una aceptación favorable en que la universidad tenga un impacto directo sobre la formación de los jóvenes y profesional de cómo entender, interpretar el mundo y saber cómo comportarse en él; pero, es importante recalcar que esta valoración difieren según su año de estudio, de acuerdo al estadístico chi cuadrada, p valor de 0.040 ( $p < 0.05$ ).
- La investigación de acuerdo al objetivo específico 4 evidencia que los impactos sociales de la situación de la responsabilidad social universitaria desde la perspectiva del estudiante programa de estudios de Educación: Ciencias Sociales y Promoción Socio-cultural, de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Tacna, es valorada como “buena o suficiente” (42,42 %), dado que el estudiante manifiesta una aceptación favorable en que la universidad tiene un impacto directo sobre el desarrollo económico, político y social de un entorno social en cuanto al proceso de formar a sus profesionales y líderes; pero, es importante recalcar que esta valoración es muy similar según su año de estudio, de acuerdo al estadístico chi cuadrada, p valor de 0.288 ( $p > 0.05$ ).

## RECOMENDACIONES

El presente trabajo de investigación se centra en los impactos de la Responsabilidad, Social Universitaria desde la perspectiva del estudiante programa de estudios de Educación: Ciencias Sociales y Promoción Socio-cultural, de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Tacna 2021, por lo que se recomienda lo siguiente:

- A la Universidad: Debe dejar atrás que la Educación tenga el modelo empresarial (negocio) como en las épocas medievales, hay que recuperar el servicio social, entendiendo el papel clave que cumple en el desarrollo social y que la universidad deje “huellas personales” y también la “huella ecológica”.
- A la Facultad de Educación, Comunicación y Humanidades: Articular la parte orgánica de la Universidad, incluyendo la administración, docencia, investigación y demás servicios en todas sus respectivas escuelas profesionales y hacer extensiva mediante las redes institucionales para motivar a las demás escuelas.
- A la Escuela Profesional de Educación: Entendiendo el rol educativo que tiene, se recomienda tener un diagnóstico minucioso de todas las actividades relacionadas a RSU, y desde ahí hacer un análisis FODA, para trabajar en las Debilidades y Amenazas en sus cinco programas de estudio.
- Al programa de estudios Ciencias Sociales y Promoción Sociocultural: Poner en práctica la formación constante en Responsabilidad Social Universitaria, teniendo en cuenta a la esencia de un docente en Ciencias Sociales. Además, incorporar de manera urgente el curso de RSU como tal, desde el primer año lectivo para sembrar conciencia y humanizar (Rol de la Universidad según la Ley N° 30220) al estudiante universitario, próximo a ser parte responsable del desarrollo social local y nacional.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Vallaey, F., De la Cruz, C., & Sasia, P. (2009). *Responsabilidad Social Universitaria: Manual de Primeros Pasos*. Santa Fe: McGRAW-HILL INTERAMERICANA EDITORES, S.A. de C.V.
- CANESSA ILLICH, G., & GARCÍA VEGA, E. (2005). *El ABC de la Responsabilidad Social Empresarial en el Perú y en el Mundo*. Lima: Siklos S. R. Ltda.
- Carrasco Diaz, S. (2005). *Metodología de la Investigación Científica*. Lima - Perú: San Marcos.
- Congreso de la República. (2014). *Ley Universitaria*. Lima: Congreso de la República.
- Congreso de la República del Perú. (1991). *Ley Universitaria N° 23733*. Lima: Congreso de la República.
- Cusimayta, M. (07 de MAYO de 2021). Responsabilidad social universitaria y calidad académica en los estudiantes del décimo ciclo de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Andina del Cusco, 2017. (*Doctor en Educación*). Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima. Obtenido de <https://cutt.ly/JTP6Ssm>
- Fundación ManpowerGroup. (s.f.). *Impacto Social: Un modelo en base a capacidades*. Obtenido de <https://cutt.ly/yTP5Tc7>
- Hernández Sampieri, R. (2014). *Metodología de la Investigación 6° Edición*. Mexico: INTERAMERICANA EDITORES, S.A DE CV.
- Ministerio de Energía y Minas. (julio de 2011). *Norma Técnica Peruana ISO 26000*. Obtenido de <https://cutt.ly/ETP5sW7>
- Miranda, E. (2020). Responsabilidad social universitaria: Una visión desde las universidades de la macro región centro del Perú. (*Doctor en Ciencias de la Educación*). Universidad Nacional del Centro del Perú, Huancayo, Perú. Obtenido de <http://hdl.handle.net/20.500.12894/5727>
- Moreno Elizalde, M. L., & Gutiérrez Rico, D. (2018). *Responsabilidad social universitaria en una escuela de negocios*. Mexico: ECORFAN.
- Perca, K. (2018). “Responsabilidad social universitaria y la salud mental en los discentes de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann Tacna - 2018”,. (*Tesis de grado*). Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Tacna. Obtenido de <http://repositorio.unjbg.edu.pe/handle/UNJBG/3328>
- Picardo Joao, O. (2004). *Diccionario Pedagógico*. San Salvador: ISBN.
- Reyna, G. (2019). Percepción de las autoridades sobre la responsabilidad social universitaria en la Universidad Nacional del Centro del Perú 2018. (*Tesis doctoral*). Universidad Cesar Vallejo, Huancayo, Perú. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/38088>
- Rodriguez Granda, J., & Rama, C. (2012). *La Responsabilidad Social Universitaria en la Educación a Distancia*. Chimbote: Editorial Gráfica Real S.A.C.

- Sanchez Carlessi, H. (1998). *Metodología de la Investigación Científica*. Lima-Perú: Mantaro.
- Sánchez Carlessi, H., & Reyes Mesa, C. (2009). *Metodología y Diseños en la Investigación Científica*. Lima - Perú: Visión Universitaria.
- URSULA. (2019). *Investigación Continental Ursula: Estado del arte dela RSU en América Latina 2019*. Lima: Universidad del Pacífico.
- URSULA. (2020). *Responsabilidad Social Universitaria*. Obtenido de <https://unionursula.org/>
- Vallaey, F. (2016). *Introducción a la Responsabilidad Social Universitaria RSU*. Barranquilla: Editorial Mejoras.
- Vallaey, F., & Louis, G. (2006). *Introducción a la Responsabilidad Social Universitaria*. Barranquilla: Mejoras.
- Vallaey, F., De la Cruz, C., & Sasía, P. (2009). *Responsabilidad Social Universitaria - Manual de los primeros pasos*. Mexico: MCGRAW-HILL INTERAMERICANA EDITORES, S.A. de C.V.
- Vara Horna, A. A. (2012). *Desde la idea hasta la sustentación: 7 pasos para una tesis exitosa*. Lima: USMP.
- Vega, A. (2021). La Responsabilidad Social y su Influencia en la Gestión Universitaria desde la Percepción de los Docentes y Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann - Tacna, 2018. (*Tesis de Maestría*). Universidad Privada de Tacna, Tacna, Tacna. Obtenido de <http://repositorio.upt.edu.pe/handle/UPT/1744>

## **ANEXOS**

**ANEXO N°01.** MATRIZ DE CONSISTENCIA

**ANEXO N°02.** DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

**ANEXO N°03.** ESCALA GENERAL Y ESPECÍFICA DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

**ANEXO N°04.** INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

**ANEXO N°05.** VALIDACIÓN DE EXPERTOS

**ANEXO N°06.** FICHA DE OPINIÓN DE EXPERTOS

**ANEXO N°07.** OPINIÓN DE EXPERTOS

**ANEXO N° 01  
MATRIZ DE CONSISTENCIA**

PROBLEMA	OBJETIVO	OPERACIONALIZACIÓN			METODOLOGÍA
		VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	
<p><b>PROBLEMA GENERAL:</b> ¿Cuál es la situación de la responsabilidad social universitaria desde la perspectiva del estudiante del programa de estudios: Ciencias Sociales y Promoción Socio-Cultural, de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Tacna, 2021?</p> <p><b>PROBLEMA ESPECÍFICO</b> • ¿Cuál es la realidad actual de los Impactos Organizacionales de la situación de la Responsabilidad Social Universitaria desde la perspectiva del estudiante del programa de estudios: Ciencias Sociales y Promoción Socio-Cultural, de la</p> <p>• ¿Cuál es la realidad actual de los impactos cognitivos de la situación de la responsabilidad social universitaria desde la perspectiva del estudiante del programa de estudios: Ciencias Sociales y Promoción Socio-Cultural, de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Tacna, 2021?</p> <p>• ¿Cuál es la realidad actual de los Impactos Educativos de la situación de la Responsabilidad Social Universitaria desde la perspectiva del estudiante del programa de estudios: Ciencias Sociales y Promoción Socio-Cultural, de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Tacna, 2021?</p> <p>• ¿Cuál es la realidad actual de los impactos sociales de la situación de la responsabilidad social universitaria desde la perspectiva del estudiante del programa de estudios: Ciencias Sociales y Promoción Socio-Cultural, de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Tacna, 2021</p>	<p><b>OBJETIVOS GENERALES</b> Conocer la situación de la responsabilidad social universitaria desde la perspectiva del estudiante del programa de estudios: Ciencias Sociales y Promoción Socio-Cultural, de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Tacna, 2021</p> <p align="center">IV.</p> <p><b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b> • Describir los impactos organizacionales de la situación de la responsabilidad social universitaria desde la perspectiva del estudiante del programa de estudios: Ciencias Sociales y Promoción Socio-Cultural, de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Tacna, 2021</p> <p align="center">V.</p> <p>• Describir los impactos cognitivos de la situación de la responsabilidad social universitaria desde la perspectiva del estudiante del programa de estudios: Ciencias Sociales y Promoción Socio-Cultural, de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Tacna, 2021</p> <p align="center">VI.</p> <p>• Describir los impactos educativos de la situación de la responsabilidad social universitaria desde la perspectiva del estudiante del programa de estudios: Ciencias Sociales y Promoción Socio-Cultural, de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Tacna, 2021</p> <p align="center">VII.</p> <p>• Describir los impactos sociales de la situación de la responsabilidad social universitaria desde la perspectiva del estudiante del programa de estudios: Ciencias Sociales y Promoción Socio-Cultural, de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Tacna, 2021</p>	VIII. RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	La Responsabilidad Social Universitaria (RSU) es una nueva política de gestión universitaria que se va desarrollando en Latinoamérica para responder a los impactos organizacionales y académicos de la universidad.	<p>IMPACTOS ORGANIZACIONALES IX.</p> <hr/> <p>IMPACTOS EDUCATIVOS</p> <hr/> <p>IMPACTOS COGNITIVOS</p> <hr/> <p>IMPACTOS SOCIALES</p>	<p>CONTEXTO: UNJBG</p> <p>ÁMBITO INVESTIGATIVO: FECH</p> <p>TIPO DE INVESTIGACIÓN: DESCRIPTIVA</p> <p>NIVEL DE INVESTIGACIÓN: DESCRIPTIVO</p> <p>MÉTODO: DEDUCTIVO</p> <p>DISEÑO DE INVESTIGACIÓN NO EXPERIMENTAL</p> <p>POBLACIÓN Y MUESTRA: POBLACIÓN: 200 MUESTRA: 132</p> <p>TÉCNICAS: ENCUESTA</p> <p>INSTRUMENTO: CUESTIONARIO</p>

**ANEXO N° 02**  
**DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA**

**Tabla 15**

*Descripción en general de responsabilidad social universitaria desde la perspectiva de los estudiantes estudiante del programa de estudios de Educación*

Ítems - Responsabilidad Social Universitaria	Muy deficiente		Deficiente		Regular		Bueno o suficiente		Muy bueno o muy suficiente		Total	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
1. El trabajo en equipo que se evidencia en SPRO – ESED, es:	7	5.30	17	12.88	47	35.61	47	35.61	14	10.61	132	100.00
2. El clima organizacional que se percibe en SPRO – ESED, es:	7	5.30	9	6.82	55	41.67	55	41.67	6	4.55	132	100.00
3. La formación de valores hacia la sociedad, que se incentiva en SPRO - ESED es:	9	6.82	9	6.82	41	31.06	54	40.91	19	14.39	132	100.00
4. Las estrategias impartidas para proteger el medio ambiente y aplicar la Responsabilidad Social Universitaria en SPRO - ESED es:	8	6.06	17	12.88	49	37.12	47	35.61	11	8.33	132	100.00
5. La comunicación que fluye en SPRO - ESED es:	4	3.03	20	15.15	47	35.61	49	37.12	12	9.09	132	100.00
6. La transcendencia de las jornadas curriculares en SPRO - ESED; ante la premisa que se cuenta con la participación responsable de egresados, empresas, organizaciones, estudiantes y docentes es:	6	4.55	19	14.39	54	40.91	46	34.85	7	5.30	132	100.00
7. La formación ciudadana profesional responsable que se imparte en SPRO - FECH es:	6	4.55	13	9.85	43	32.58	56	42.42	14	10.61	132	100.00
8. La innovación curricular que promueve en SPRO-FECH es:	7	5.30	19	14.39	46	34.85	54	40.91	6	4.55	132	100.00
9. La percepción de las clases, considerando que el proceso de enseñanza/aprendizaje debe transmitir a la reflexión y actuar como personas socialmente responsables y solidarias, es:	8	6.06	10	7.58	44	33.33	59	44.70	11	8.33	132	100.00
10. La vinculación de los cursos con los proyectos sociales que se promueven en SPRO – ESED, es:	13	9.85	13	9.85	46	34.85	51	38.64	9	6.82	132	100.00
11. El fomento e impulso de programas concursables para realizar investigación, en SPRO - FECH es:	7	5.30	28	21.21	52	39.39	41	31.06	4	3.03	132	100.00
12. Considera que el impulso que se da para desarrollar proyectos de investigación mediante la formación académica, en SPRO - FECH es:	6	4.55	29	21.97	46	34.85	47	35.61	4	3.03	132	100.00
13. Su percepción respecto, a las alianzas estrategias que SPRO - FECH mantiene con otros organismos para la contribución a la formación académica e investigativa	10	7.58	26	19.70	45	34.09	48	36.36	3	2.27	132	100.00
14. El vínculo de los proyectos de investigación de SPRO - FECH con el desarrollo social y ambiental; es	7	5.30	17	12.88	52	39.39	50	37.88	6	4.55	132	100.00
15. Considera que las medidas adoptadas por SPRO – FECH para compartir o divulgar los resultados de sus investigaciones; son:	10	7.58	19	14.39	48	36.36	51	38.64	4	3.03	132	100.00
16. Su percepción de los programas sociales que SPRO – FECH pone a disposición de un público beneficiario de pocos recursos económicos, es:	8	6.06	19	14.39	51	38.64	52	39.39	2	1.52	132	100.00
17. La participación de SPRO - FECH en redes de desarrollo con otras instituciones para la solución de problemas sociales, es:	12	9.09	23	17.42	47	35.61	42	31.82	8	6.06	132	100.00
18. Los eventos académicos accesibles /libres a la comunidad que organiza SPRO - FECH, son:	8	6.06	16	12.12	41	31.06	58	43.94	9	6.82	132	100.00
19. Las actividades de voluntariados o programas con enfoque de RSU que SPRO - FECH promueve con la participación de alumnos de diferentes especialidades, son	9	6.82	19	14.39	51	38.64	45	34.09	8	6.06	132	100.00
20. Las reuniones que SPRO - FECH organiza con actores sociales externos/comunidad para que informen sobre su realidad y sus problemas sociales que han diagnosticado, son:	7	5.30	17	12.88	44	33.33	54	40.91	10	7.58	132	100.00

Fuente: Elaboración por autor, basado en cuestionario aplicado a estudiantes.

I.

**Figura 12**

*Descripción en general de responsabilidad social universitaria desde la perspectiva de los estudiantes estudiante del programa de estudios de Educación*



Fuente: Elaboración por autor, basado en cuestionario aplicado a estudiantes.

**ANEXO N° 03**  
**ESCALA GENERAL Y ESPECÍFICA DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL**  
**UNIVERSITARIA**

**Tabla 16**

*Escala general de la variable responsabilidad social universitaria*

Niveles	Puntaje
Muy deficiente	20 a 35
Deficiente	36 a 51
Regular	52 a 67
Bueno o suficiente	68 a 83
Muy bueno muy suficiente	84 a 100

Fuente: Elaboración propia.

**Tabla 17**

*Escala específica de las dimensiones de la variable responsabilidad social universitaria*

Niveles	Dimensiones: Impacto			
	Organizacional	Educativo	Cognitivo	Social
Muy deficiente	5 a 8	5 a 8	5 a 8	5 a 8
Deficiente	9 a 12	9 a 12	9 a 12	9 a 12
Regular	13 a 16	13 a 16	13 a 16	13 a 16
Bueno o suficiente	17 a 20	17 a 20	17 a 20	17 a 20
Muy bueno muy suficiente	21 a 25	21 a 25	21 a 25	21 a 25

Fuente: Elaboración propia

I.

**ANEXO N° 04  
INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN**

**Cuestionario 1: Responsabilidad Social Universitaria**

Estimado(a) estudiante del Programa de Estudios: Ciencias Sociales y Promoción Socio-cultural de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna, 2021.

**I. Objetivo**

Con el propósito de desarrollar el trabajo de investigación denominada “**La responsabilidad Social Universitaria desde la perspectiva del estudiante del Programa de Estudios: Ciencias Sociales y Promoción Socio-cultural de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna, año 2021**” se necesita conocer su percepción respecto a la Responsabilidad Social Universitaria que se da en la SPRO - FECH, marcando con un **ASPA “X”** la casilla que coincida con su opinión por cada frase establecida; de acuerdo a la escala que se describe a continuación:

Escala	Puntaje
Muy bueno o muy suficiente	5
Bueno o suficiente	4
Regular	3
Deficiente	2
Muy deficiente	1

**II. Referencia del encuestado**

Marcar con un **aspa (X)** el casillero correspondiente al **Año Académico** al cual pertenece:

Ciencias Sociales primer año	
Ciencias Sociales segundo año	
Ciencias Sociales tercer año	
Ciencias Sociales cuarto año	
Ciencias Sociales quinto año	

Marcar con un **aspa (X)** el casillero correspondiente al **estamento** al cual pertenece:

Estudiante	
Docente	

Por favor, conteste con atención y sinceridad.

**III. Percepción de la responsabilidad social en la FACS**

Ítems	5	4	3	2	1
<b>Impacto Organizacional</b>					
1. El trabajo en equipo ( <i>estudiantes</i> ) que se evidencia en SPRO - FECH es:					
2. El clima organizacional que se percibe en SPRO - FECH es:					
3. La formación de valores hacia la sociedad, que se incentiva en SPRO - FECH es:					
4. Las estrategias impartidas para proteger el medio ambiente y aplicar Responsabilidad Social Universitaria en SPRO - FECH es:					
5. La comunicación que fluye en SPRO - FECH es:					
<b>Impacto educativo</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>

I.

6. Como es en SPRO - FECH la <b>transcendencia de las jornadas curriculares</b> ; ante la premisa que se cuenta con la participación responsable de egresados, empresas, organizaciones, estudiantes y docentes.					
7. La <b>formación ciudadana profesional responsable</b> que se imparte en SPRO - FECH es:					
8. La <b>innovación curricular</b> que promueve en SPRO - FECH es:					
9. Como percibe las <b>clases</b> ; considerando que el proceso de enseñanza/aprendizaje debe transmitir a la reflexión y actuar como personas socialmente responsables y solidarias					
10. Como considera la <b>vinculación de los cursos con los proyectos sociales</b> de se promueven en SPRO - FECH es:					
<b>Impacto cognitivo</b>					
11. Como percibe el <b>fomento e impulso de programas concursables para realizar investigación</b> , en SPRO - FECH es:					
12. Considera que el impulso que se da para <b>desarrollar proyectos de investigación mediante la formación académica</b> , en SPRO - FECH es:					
13.Cuál es su percepción respecto, a las <b>alianzas estrategias</b> que SPRO - FECH mantiene con otros organismos para la contribución a la formación académica e investigativa					
14. El <b>vínculo de los proyectos de investigación</b> de SPRO - FECH con el desarrollo social y ambiental; es					
15. Considera que las medidas adoptadas por SPRO – FECH para compartir o divulgar los <b>resultados de sus investigaciones</b> ; son:					
<b>Impacto social</b>					
16. Como percibe, los <b>programas sociales</b> que SPRO - FECH es: pone a disposición de un público beneficiario de pocos recursos económicos					
17. La <b>participación</b> de SPRO - FECH en <b>redes de desarrollo con otras instituciones</b> para la solución de problemas sociales, es					
18. Los <b>eventos académicos accesibles</b> /libres a la comunidad que organiza SPRO - FECH, son:					
19. Las <b>actividades de voluntariados o programas con enfoque de RSU</b> que SPRO - FECH promueve con la participación de alumnos de diferentes especialidades, son					
20. Las reuniones que SPRO - FECH organiza con <b>actores sociales externos/comunidad</b> para que informen sobre su realidad y sus <b>problemas sociales</b> que han diagnosticado, son					

*Gracias, por su atención*

**ANEXO N° 05**  
**VALIDACIÓN DE EXPERTOS**

**INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS**

**I. DATOS GENERALES**

**1. APELLIDOS Y NOMBRES DEL INFORMANTE (EXPERTO):**

---

**2. GRADO ACADÉMICO:** \_\_\_\_\_

**3. AUTOR DEL INSTRUMENTO:**

**4. NOMBRE DEL INSTRUMENTO MOTIVO DE LA EVALUACIÓN:**  
CUESTIONARIO DE RESPONSABILIDAD  
SOCIAL

**5. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:**

**II. ASPECTOS DE EVALUACIÓN**

INDICADORES	DEFICIENTE 0-20%	REGULAR 21-40%	BUENA 41-60%	MUY BUENA 61-80%	EXCELENTE 81-100%
CLARIDAD					
OBJETIVIDAD					
ACTUALIDAD					
ORGANIZACIÓN					
SUFICIENCIA					
INTENCIONALIDAD					
CONSISTENCIA					
COHERENCIA					
METODOLOGÍA					

**III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:**

---

**IV. PROMEDIO DE LA VALORACIÓN:**

---

Tacna, octubre del 2021.

## ANEXO N° 06

## FICHA DE OPINIÓN DE EXPERTOS

FICHA DE OPINIÓN DE EXPERTOS

## I. DATOS GENERALES

1.1. Apellidos y nombres del informante (Experto):

.....

1.2. Grado académico:

.....

1.3. Profesión:

.....

1.4. Institución donde labora:

.....

1.5. Cargo que desempeña:

.....

1.6. Denominación del instrumento: Cuestionario de Responsabilidad Social Universitaria

1.7. Título de la Investigación: “La responsabilidad Social Universitaria desde la perspectiva del estudiante del Programa de Estudios de Educación: Ciencias Sociales y Promoción Socio-cultural de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna, año 2021”

## II. VALIDACIÓN

N°	INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE	REGULAR	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
			0- 20%	21- 40%	41-60%	61-80%	81- 100%
1.	Claridad	Están formulados con lenguaje apropiado que facilita su comprensión.					
2.	Objetividad	Están expresados hábitos y preferencias, observables y medibles.					
3.	Consistencia	Existe una organización lógica en los contenidos y relación con la teoría.					
4.	organización	Hay una secuencia lógica en las preguntas					
5.	Pertinencia	Las categorías de respuesta y sus valores son apropiados.					
6.	Suficiencia	Son suficientes la cantidad y calidad de ítems presentados en el instrumento.					
7.	Coherencia Interna	Entre dimensiones, indicadores, ítems, escala					

I.

		y nivel de medición de las variables de estudio de la investigación.					
8.	<b>Metodología</b>	Los ítems responden a la temática de estudio que está en relación al proceso del Método Científico.					
9.	<b>Inducción a la Respuesta</b>	Entre la comprensión del ítem la expresión de la respuesta.					
10.	<b>Lenguaje</b>	Está acorde al nivel que será entrevistado.					

III. RESULTADO DE VALIDACIÓN

PROMEDIO DE VALIDACIÓN ( )		
CUANTITATIVA		
<b>OPINIÓN</b>		
FAVORABLE ( )	DEBE MEJORAR ( )	NO FAVORABLE ( )

VI. OBSERVACIONES

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Tacna, ..... de ..... del 2021.

.....  
Firma

II.

ANEXO N° 07

OPINIÓN DE EXPERTOS

FICHA DE OPINIÓN DE EXPERTOS I

I. DATOS GENERALES

**1.1. Apellidos y nombres del informante (Experto):** Avendaño Jihuallanga, César José

**1.2. Grado académico:** Maestro en Ingeniería con mención en Estructura

**1.3. Profesión:** Ingeniero Civil

**1.4. Institución donde labora:** Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann

**1.5. Cargo que desempeña:** director del Departamento Académico de Ingeniería Civil en la FIAG – UNJBG, desde el 13 de octubre del 2021 a la actualidad.; jefe del Área de coordinación de RSU para la investigación y Formación Continua de la dirección Académica de la Responsabilidad Social Universitaria de la UNJBG desde el 15 de abril del 2019 al 01 de agosto del 2021.

**1.6. Denominación del instrumento:** Cuestionario de Responsabilidad Social Universitaria

**1.7. Título de la Investigación:** “La responsabilidad Social Universitaria desde la perspectiva del estudiante del Programa de Estudios de Educación: Ciencias Sociales y Promoción Socio-cultural de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna, año 2021”

II. VALIDACIÓN

N°	INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE	REGULAR	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
			0- 20%	21- 40%	41-60%	61-80%	81- 100%
1.	<b>Claridad</b>	Están formulados con lenguaje apropiado que facilita su comprensión.					X
2.	<b>Objetividad</b>	Están expresados hábitos y preferencias, observables y medibles.					X
3.	<b>Consistencia</b>	Existe una organización lógica en los contenidos y relación con la teoría.					X
4.	<b>organización</b>	Hay una secuencia lógica en las preguntas					X
5.	<b>Pertinencia</b>	Las categorías de respuesta y sus valores son apropiados.					X
6.	<b>Suficiencia</b>	Son suficientes la cantidad y calidad de ítems presentados en el instrumento.					X
7.	<b>Coherencia Interna</b>	Entre dimensiones, indicadores, ítems, escala y nivel de medición de las variables de estudio de la investigación.					X
8.	<b>Metodología</b>	Los ítems responden a la temática de estudio que está en relación al proceso del Método Científico.					X

II.

9.	<b>Inducción a la Respuesta</b>	Entre la comprensión del ítem la expresión de la respuesta.					x
10.	<b>Lenguaje</b>	Está acorde al nivel que será entrevistado.					x

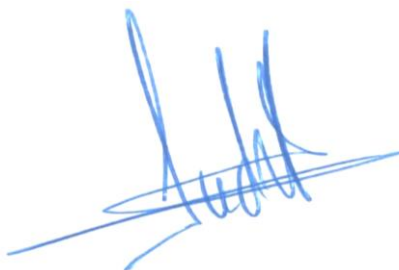
III. RESULTADO DE VALIDACIÓN

PROMEDIO DE VALIDACIÓN CUANTITATIVA ( )		
<b>OPINIÓN</b>		
FAVORABLE (x)	DEBE MEJORAR ( )	NO FAVORABLE ( )

VI. OBSERVACIONES

Sin observaciones

Tacna, 25. de noviembre del 2021.



.....  
Mtro. Avendaño Jihuallanga, César José  
Firma

## II.

### FICHA DE OPINIÓN DE EXPERTOS

#### I. DATOS GENERALES

**1.1. Apellidos y nombres del informante (Experto):** María del Carmen Silva Cornejo

**1.2. Grado académico:** Dra. En Ciencias: Enfermería

**1.3. Profesión:** Enfermería

**1.4. Institución donde labora:** UNJBG-ESEN

**1.5. Cargo que desempeña:** Docente

**1.6. Denominación del instrumento:** Cuestionario de Responsabilidad Social Universitaria

**1.7. Título de la Investigación:** “La responsabilidad Social Universitaria desde la perspectiva del estudiante del Programa de Estudios de Educación: Ciencias Sociales y Promoción Socio-cultural de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna, año 2021”

#### II. VALIDACIÓN

N°	INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE	REGULAR	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
			0- 20%	21- 40%	41-60%	61-80%	81- 100%
1.	<b>Claridad</b>	Están formulados con lenguaje apropiado que facilita su comprensión.					X
2.	<b>Objetividad</b>	Están expresados hábitos y preferencias, observables y medibles.				X	
3.	<b>Consistencia</b>	Existe una organización lógica en los contenidos y relación con la teoría.					X
4.	<b>organización</b>	Hay una secuencia lógica en las preguntas					X
5.	<b>Pertinencia</b>	Las categorías de respuesta y sus valores son apropiados.				X	
6.	<b>Suficiencia</b>	Son suficientes la cantidad y calidad de ítems presentados en el instrumento.					X
7.	<b>Coherencia Interna</b>	Entre dimensiones, indicadores, ítems, escala y nivel de medición de las variables de estudio de la investigación.				X	
8.	<b>Metodología</b>	Los ítems responden a la temática de estudio que está en relación al proceso del Método Científico.					X
9.	<b>Inducción a la Respuesta</b>	Entre la comprensión del ítem la expresión de la respuesta.				X	
10.	<b>Lenguaje</b>	Está acorde al nivel que será entrevistado.				X	

#### III. RESULTADO DE VALIDACIÓN

## II.

PROMEDIO DE VALIDACIÓN CUANTITATIVA (90 )		
<b>OPINIÓN</b>		
FAVORABLE (X)	DEBE MEJORAR ( )	NO FAVORABLE ( )

## VI. OBSERVACIONES

Se sugiere tener en cuenta el concepto de RSU indicado en la Ley Universitaria.

El ítem 16 pareciera no corresponder a los principios de RSU, no caer en acciones asistenciales.

**Tacna, 08 de noviembre de 2021.**



---

Firma

## II.

### FICHA DE OPINIÓN DE EXPERTOS

#### I. DATOS GENERALES

**1.1. Apellidos y nombres del informante (Experto):** Teresa Judith Torres Calizaya

**1.2. Grado académico:** Magister en Literatura Peruana y Latinoamericana

**1.3. Profesión:** Licenciada en Educación-Lengua y Literatura

**1.4. Institución donde labora:** Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann

**1.5. Cargo que desempeña:** Secretaria Académica del ITEL. Responsable del Comité de Extensión, Proyección y Responsabilidad Social de LELI-ESED

**1.6. Denominación del instrumento:** Cuestionario de Responsabilidad Social Universitaria

**1.7. Título de la Investigación:** “La responsabilidad Social Universitaria desde la perspectiva del estudiante del Programa de Estudios de Educación: Ciencias Sociales y Promoción Socio-cultural de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna, año 2021”

#### II. VALIDACIÓN

N°	INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE	REGULAR	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
			0- 20%	21- 40%	41-60%	61-80%	81- 100%
1.	<b>Claridad</b>	Están formulados con lenguaje apropiado que facilita su comprensión.				X	
2.	<b>Objetividad</b>	Están expresados hábitos y preferencias, observables y medibles.				X	
3.	<b>Consistencia</b>	Existe una organización lógica en los contenidos y relación con la teoría.					X
4.	<b>organización</b>	Hay una secuencia lógica en las preguntas					X
5.	<b>Pertinencia</b>	Las categorías de respuesta y sus valores son apropiados.					X
6.	<b>Suficiencia</b>	Son suficientes la cantidad y calidad de ítems presentados en el instrumento.				X	
7.	<b>Coherencia Interna</b>	Entre dimensiones, indicadores, ítems, escala y nivel de medición de las variables de estudio de la investigación.				X	
8.	<b>Metodología</b>	Los ítems responden a la temática de estudio que está en relación al proceso del Método Científico.					X
9.	<b>Inducción a la Respuesta</b>	Entre la comprensión del ítem la expresión de la respuesta.				X	

## II.

10.	Lenguaje	Está acorde al nivel que será entrevistado.				X	
-----	----------	---	--	--	--	---	--

## III. RESULTADO DE VALIDACIÓN

PROMEDIO DE VALIDACIÓN CUANTITATIVA	90%	
<b>OPINIÓN: Muy bueno</b>		
FAVORABLE (X)	DEBE MEJORAR ( )	NO FAVORABLE ( )

## VI. OBSERVACIONES

Ampliar el sentido del impacto social contenido en el ítem 18 se sugiere incluir los términos con impacto: “Los eventos académicos con impacto y accesibles /libres a la comunidad que organiza SPRO - FECH, son...”

Tacna, 09 de noviembre del 2021.



Mgr. Teresa Judith Torres  
Calizaya